

Capítulo 2

Integración y control: las acciones del Estado local frente al 21N y los contagios de la pandemia en Cali⁸

Mateo Montes Martínez⁹

José Fernando Sánchez Salcedo¹⁰

Una de las principales características que ha tenido la intervención del Estado en el control del orden público, por disturbios ocasionados como consecuencia de la movilización nacional del 21 de noviembre de 2019 y como mecanismo para frenar la expansión del contagio de la epidemia Covid-19 en la ciudad, es la demarcación de territorios en los que se concentra el desorden en el primer caso y el incremento de contagios en el segundo.

Este proceso de configuración espacial se inscribe entre las competencias que tienen los gobiernos locales para preservar la seguridad urbana a partir de medidas administrativas como el toque de queda y la Ley seca, pero son, sobre todo, una expresión del monopolio simbólico del Estado (Bourdieu, 2012), de clasificar, nominar y delimitar personas, situaciones y cosas, así como proponer divisiones legítimas del mundo social.

La delimitación de fronteras simbólicas (Lamont, 1995) que realizan las instituciones del Estado con el apoyo de los medios de comunicación y las redes sociales, es una condición necesaria para garantizar intervenciones legítimas de las instituciones punitivas del Estado. Especialmente cuando se trata de medidas que violan los derechos de movilidad, protesta y libertad de los ciudadanos. Resulta paradójico, al respecto, que la restricción de los derechos de acceso a algunos espacios y grupos poblacionales, se den paralelamente con la restitución

⁸ Una versión de este capítulo fue publicada en el libro: *El miedo en Cali: representaciones, redes sociales y dispositivos estatales*, editado por los profesores Omar Bravo y Enrique Rodríguez y publicado por la Editorial de la Universidad ICESI, 2021.

⁹ Sociólogo de la Universidad del Valle y estudiante de Maestría en política pública con énfasis en gestión y manejo de conflictos en Willy Brandt School of Public Policy, en la Universidad de Erfurt, Alemania.

¹⁰ Doctor en Ciencias Políticas y Sociales- Sociología de la Universidad Católica de Lovaina-Bélgica, Profesor Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle.

de la movilidad y el derecho de consumo de otros, como sucedió el 19 de junio con la supresión del impuesto de valor agregado (IVA)¹¹ a un conjunto de mercancías, sobre todo electrodomésticos.

El propósito de este trabajo es el de analizar, mediante el estudio de dos casos, el modo como el Estado despliega sus recursos simbólicos para definir territorios, clasificar personas y generar dispositivos de control basados en juicios morales y en una particular retórica del miedo. Para la realización de este estudio, que se inscribe de manera general en la teoría del Estado de Pierre Bourdieu, se propuso una estrategia metodológica de carácter cualitativo orientada a definir los espacios de control y los dispositivos tecnológicos y discursivos desplegados para controlar a las poblaciones, además de una estrategia cuantitativa para comprender el modo en que se construyen y definen las situaciones para una posterior intervención, esto a partir del uso de herramientas estadísticas y cartográficas.

En lo que respecta a los espacios de control, se levantó una base de datos sobre las zonas en las que, según las autoridades, medios de comunicación y los mismos ciudadanos se presentaron “disturbios”, “actos vandálicos”, “acciones prohibidas” y “desobediencia”, durante los hechos ocurridos durante la noche del 21N y algunos días entre los meses de marzo, mayo y junio de 2020. Así mismo, con datos cuantitativos recopilados por el gobierno local y procesados posteriormente, se identificaron los sectores de la ciudad con tasas más altas de homicidios o de denuncias de hurtos como variables asociadas con la construcción de representaciones sobre espacios peligrosos o del miedo. Con base en la información obtenida, se identificaron a partir de regularidades las zonas señaladas con mayor frecuencia por dicha clasificación y el modo en que fueron caracterizadas

y referidas en documentos oficiales, académicos y periodísticos.

El estudio de los dispositivos tecnológicos y discursivos orientados al control de las poblaciones se llevó a cabo mediante un inventario de los recursos utilizados a nivel del gobierno nacional y local para dar partes informativos sobre ambos acontecimientos. A partir del material identificado se hizo una selección para el posterior análisis de algunos de estos dispositivos.

El capítulo está dividido en cinco partes: en la primera parte, se realiza una breve contextualización¹² de los orígenes de la pandemia en la ciudad; en la segunda parte, se lleva a cabo una revisión bibliográfica de algunos de los estudios que abordan el tema del control y del espacio; en la tercera parte, se exponen los referentes conceptuales que orientan este trabajo, para en la cuarta parte, desarrollar la estrategia metodológica y los hallazgos centrada en el análisis de ambos casos mediante la descripción de dispositivos que el Estado despliega para regular la vida de las personas, finalmente, se proponen algunas conclusiones.

Contextualización de los casos

Pandemia y confinamiento

La información del surgimiento de un nuevo virus (Covid-19) que se originó en la ciudad china de Wuhan, (provincia de Hubei) y cuyos primeros contagios fueron reportados en diciembre del 2019, pasó casi desapercibida a nivel mundial con las fiestas del fin de año. Sin embargo, rápidamente se expandió, a través de los aeropuertos y el comercio internacional, a diferentes países del mundo, con un fuerte impacto en Europa y los Estados Unidos.

La acelerada expansión del virus y el incremento de los contagios obligó a que Colombia asumirá los protocolos de prevención que, a nivel internacional, (La OMS declaró al Covid-19 pandemia el 11 de marzo

¹¹ Iván Duque Márquez presidente de Colombia anunció la puesta en marcha de los tres días sin IVA, iniciativa que fue aprobada en la Ley de Crecimiento Económico, con el fin de que haya una reactivación del comercio en el país y que los colombianos puedan adquirir los productos que requieren sin el cobro de este impuesto.

¹² Se omite la información sobre el Paro del 21N, porque se hizo una breve presentación en el primer capítulo del libro.

de 2020), se estaban implementando y entrara en situación de confinamiento total a partir del 25 de marzo del 2020 hasta el 11 de mayo del mismo año.

La llegada de contagiados al país provenientes de diferentes lugares del mundo disparó el número de enfermos de Covid-19, en las tres principales ciudades del país: Bogotá, Cali y Medellín. Esto implicó desplegar de urgencia al personal médico para atender la llegada del virus y adecuar al interior de clínicas y hospitales, espacios para la atención de los contagiados.

A partir de marzo y hasta agosto el país ha mantenido el confinamiento, con una serie de excepciones que han permitido la reactivación económica y una relativa vuelta a la normalidad, a la par que se han incrementado los casos.

Revisión de bibliografía: control y espacio

El despliegue de los recursos simbólicos del Estado en su rol de clasificar personas y territorios, producir dispositivos de control e intervenir con base en una cierta definición de las situaciones construida a partir de juicios morales con una lógica del terror y el miedo ha sido estudiado en el caso latinoamericano con un claro énfasis en la perspectiva foucaultiana, las representaciones y los imaginarios sociales. Por ejemplo, Agudelo López (2017) plantea la noción de fobopolítica o de una Gubernamentalidad con base en el miedo, para estudiar sus usos políticos en México y Colombia. De este modo se destaca el valor estratégico que se le otorga al miedo como un dispositivo para la práctica política, el control y gestión de las poblaciones en una suerte de administración del miedo. En ese sentido, el miedo, que es alimentado por la incertidumbre, hace que emerjan conocimientos, objetos y realidades que tienen un efecto en las subjetividades. Al respecto, Agudelo López menciona la inoperancia estatal en el control del monopolio de la fuerza tanto en México como en Colombia, lo cual se refleja en acciones de justicia privada por parte de la ciudadanía.

En torno al vínculo que se teje entre la seguridad ciudadana y el espacio urbano, Salas Torres (2015) desde el análisis crítico del discurso muestra el modo

en que la seguridad ciudadana y las percepciones que se configuran en torno a ella, son relevantes para la organización y uso espacial de la ciudad, influyendo en procesos urbanísticos en general. Entre las consecuencias de estos procesos de clasificación social que se expresan en el espacio urbano, se destaca la creación de tipologías de lugares peligrosos asociados con gente peligrosa y a una asociación de la pobreza con delincuencia.

En cuanto al estudio de las ciudades como un espacio en el que también se reflejan desigualdades sociales y económicas, Uribe Castro (2010) expone con base en los planteamientos de Inmanuel Wallerstein del sistema mundo moderno y la geografía marxista de David Harvey el modo en cómo la expansión de la economía-mundo capitalista hace de las ciudades un espacio en el que los gobiernos locales se ven en la obligación, a causa de la fuerza del mercado, de asumir tareas que responden más a los intereses del sector privado y que justamente priorizan acciones que son más beneficiosas para estos grupos antes que medidas al servicio de lo público, por lo cual se da un desarrollo geográfico desigual que se expresa en la marginalización de ciertos sectores o para el caso específico de la ciudad de Cali en asentamientos humanos que logran institucionalizarse o no. Por su parte, Soja (1989) describe el modo en que las asimetrías entre grupos étnicos y sociales se van inscribiendo y cada vez a mayor profundidad en las ciudades posmodernas, por tanto, pasan a ser un reflejo, pero en otra escala, del modo en que las relaciones de poder en el mundo se han constituido. En otras palabras, en la ciudad es posible identificar zonas con la presencia física y simbólica de grupos aventajados que al tiempo pueden estar rodeados de grupos en condiciones de pobreza profundas. De este modo, la distribución espacial y social tiende a fragmentar la ciudad al excluir a las poblaciones tipificadas como amenazantes o peligrosas.

Soja también sugiere que esta configuración de la ciudad en realidad no es un fallo o una catástrofe, sino que la conformación de espacios peligrosos o guetos termina por ser sólo una muestra más de la asimetría de las relaciones de poder en el marco del capitalismo, pero a través del espacio urbano.

Ahora bien, esa clasificación de espacios, personas y grupos como peligrosos, además de la conformación de zonas de las ciudades que se perciben como inseguras y amenazas potenciales, trae como consecuencia que en la agenda pública se discuta con cada vez más insistencia sobre seguridad. Paz Rada (2013) expone cómo en las últimas décadas, en el marco de un capitalismo tardío, se ha profundizado y universalizado la incertidumbre, el miedo, los peligros y la percepción de inseguridad. En estas condiciones, la agenda pública de las autoridades da prioridad a temas de seguridad, las poblaciones de las grandes urbes perciben a la inseguridad como el factor primordial sobre el que se debe actuar y los medios de comunicación difunden noticias con las que se producen y reproducen discursos para identificar a esos otros que se acusan como responsables del peligro o de potenciales agresores. Así, sectores sociales empobrecidos son definidos como responsables de estas problemáticas y el Estado en su función de administrador del miedo, los persigue, penaliza y judicializa porque son el peligro por controlar. De este modo, Paz Rada insiste en que las ciudades actuales albergan procesos de penalización de la miseria e incluso plantea cómo en ocasiones se piensa en estos sectores como *descartables*.

El discurso en torno a la seguridad, fundamentado en una retórica del miedo, es uno de los elementos base para esta forma de percibir y organizar la ciudad. En ese sentido, Calleja (2014) muestra que el miedo se configura con base en experiencias individuales y es un producto relacional de representaciones, prácticas, consensos sociales, referencias, categorizaciones inconscientes (Pyszczek, 2011) o percepciones de inseguridad subjetiva asociadas a la identidad del sujeto como el género (Patiño-Díe, 2016), pero también se construye en el ámbito social y político, siendo un factor clave para la cotidianidad en la urbe. De este modo, mediante ejemplos etnográficos de la Ciudad de México, el autor describe la transformación del miedo en la ciudad, el rol creciente de la vigilancia, la proliferación de las urbanizaciones cerradas o la pérdida de capacidad de asombro ante la violencia porque se la normaliza y se la asume como un elemento más del tejido social.

Por otro lado, desde un análisis a la utilización de los datos producidos a partir de métodos estadísticos, Carrión Mena y Núñez-Vega (2006) estudian los vínculos entre urbanismo, inseguridad y la estadística para representar la violencia o las cifras del miedo, para dar cuenta de la producción de imaginarios del miedo. En ese sentido, estos procesos están atravesados por discursos de seguridad ciudadana en los cuales los medios de comunicación son claves para señalar factores económicos y políticos de la ciudad, pero en especial, chivos expiatorios que personifican la violencia que se consume y se reproduce masivamente. Con relación al rol de los medios de comunicación y los dispositivos diseñados para la medición del miedo en las ciudades, además de su construcción social, Páramo y Roa (2015) analizan por medio de entrevistas cómo el miedo se organiza a partir de una clasificación conceptual subjetiva para definir situaciones o espacios como peligrosos, con base en experiencias personales, pero también por la exposición a diversas fuentes de información como los medios de comunicación, personas cercanas, reportes de las autoridades o mitos de inseguridad sobre determinadas zonas.

El uso de los datos estadísticos o etnográficos es fundamental para la definición de las situaciones desde el Estado, los medios de comunicación o la ciudadanía, pero como señala, Avendaño (2017) hay una instrumentalización de las herramientas cartográficas con el objetivo de reforzar sistemas hegemónicos de interpretación de la ciudad, con lo cual se afianzan explicaciones simplistas del espacio. En ese sentido, a través del concepto de topo-representaciones o representaciones socioespaciales, es decir, un conjunto de asignaciones simbólicas o materiales que se asignan a un espacio con relación a vínculos individuales, colectivos, reales e irreales con el espacio y la propia experiencia, se contrastan las topo-representaciones hegemónicas en Bogotá¹³ en torno a la inseguridad con las representaciones

¹³ A tan solo cinco cuadras de la Presidencia de la República y la Alcaldía de Bogotá, con un Batallón del Ejército y una estación de Policía de vecino, existió por casi una década un lugar conocido como "la república independiente del crimen" o "la caldera del Diablo". Era el temible barrio Bronx, el lugar más peligroso

del espacio desde las subjetividades de los residentes de la ciudad. Al respecto, se destaca que el análisis de los mapas mentales de los propios habitantes enriquece la comprensión del espacio porque desde la subjetividad se introducen otro tipo de elementos que las representaciones socioespaciales hegemónicas no abordan, por su tendencia explicativa en la que se estigmatiza y se plantea una dualidad determinista y reduccionista de espacios periféricos como buenos o malos. En esa misma línea Mape y Avendaño (2017), contrastan los datos cuantitativos producidos por las entidades estatales y su trabajo de cartografía social como componente cualitativo, para analizar el vínculo que se teje entre los patrones, tendencias y recurrencias del delito en la localidad de Fontibón en Bogotá con los imaginarios del miedo y las topofobias de la población residente, en donde estos elementos convergen en la construcción de topo-representaciones, al tiempo que producen una elaboración constante de topofobias.

Con relación no sólo a la definición de la situación, sino a los modos de intervenir desde el Estado, Ossa (2013) con base en el concepto de ciudadanías del miedo analiza la alcaldía de Sergio Fajardo en Medellín entre el 2004 y 2007. En el marco del discurso *del miedo a la esperanza* con el que se buscaba disminuir la percepción de peligrosidad de la ciudad, se dio una instrumentalización del miedo político, pues si bien la tasa de homicidios fue la más baja en los últimos 30 años y Medellín se posicionó a nivel nacional e internacional por sus programas de participación ciudadana y de seguridad, lo cierto es que el miedo como tal se transformó y actores armados como los paramilitares modificaron sus prácticas hacia el ocultamiento. De este modo, la tasa de homicidios decreció, pero las torturas, amenazas, desapariciones forzadas y en especial el desplazamiento forzado intraurbano registraron niveles alarmantes.

En ese orden de ideas, Ossa expone cómo el *modelo Medellín*¹⁴ con sus acciones de integración y control fue un discurso para sustentar el fortalecimiento de una legitimidad local resquebrajada, pero la postura del alcalde consistió en presentar datos convenientes para su discurso, en lugar de mostrar que los cambios no fueron estructurales y que las estructuras narcoparamilitares permanecieron en la ciudad. De este modo, el discurso promovía una internacionalización de Medellín que favorecía a las élites locales, en lugar de responder a las necesidades de sus habitantes.

Por otro lado, Garcés y Ledezma (2017) en un análisis de las políticas de seguridad en Cali muestran a través de un análisis historiográfico de los planes de desarrollo entre el 2004 y 2015, que las estrategias de intervención en propuestas por el gobierno local para intervenir sobre la inseguridad en la ciudad hacían énfasis en la cultura urbana, convivencia, construcción de paz, el fortalecimiento de la capacidad institucional o políticas con enfoque de género y de atención a la primera infancia. De todas maneras, al ser el narcotráfico, las guerras entre carteles y los asesinatos las principales fuentes de violencia y criminalidad en Cali, en realidad hubo momentos en donde las tasas de homicidios y de crímenes aumentaron. Además, la respuesta estatal se centró en la captura de líderes de grupos ilegales, la implementación del toque de queda para menores en las comunas 13, 14, 15, 16, 18 y 21 (durante la alcaldía de Rodrigo Guerrero del 2012 al 2015) y en general acciones de represión policial y punitivas.

Aproximaciones a los conceptos de control social y Estado

El uso del término control social tiene una historia compartida, por un lado, la referencia al concepto se remonta a Edward Ross, sociólogo norteamericano que propuso la noción para dar cuenta de los problemas de orden y organización de la sociedad y por otro, a la teoría integracionista de Emile Durkheim. Ambos autores acuñan el concepto, preocupados

.....
de toda Colombia, donde convivían sin ley narcotraficantes, indigentes, prostitutas y drogadictos.

¹⁴ Para más información Cómo hacer ciudad: el modelo Medellín, Plataforma Urbana. <https://www.plataformaurbana.cl/archivo/2012/01/09/como-hacer-ciudad-el-modelo-medellin/>

por los desórdenes y la desorganización que generó el desarrollo del capitalismo industrial en las sociedades occidentales.

A mediados del siglo XX, el concepto de control social va a ser desarrollado por los sociólogos de la Escuela de Chicago a partir de la noción de desviación y por el funcionalismo de Talcott Parsons y Robert Merton que ven en el control una característica que garantiza la continuidad del sistema, para luego dar paso a las teorías del etiquetaje y de las instituciones totales del interaccionismo simbólico y la sociología de Erving Goffman respectivamente.

En este primer periodo de evolución del concepto es posible identificar una definición del control social con dos variantes. En términos generales, el control social se refiere a la regulación que las sociedades podían hacer sobre sí mismas. Dicha regulación, como lo plantea Antillano (2014) constituye un desplazamiento de los actores encargados de mantener el orden social del Estado a la democracia, del acatamiento y la coerción de normas por la vía de la fuerza a la autorregulación por medio del consenso.

Durante la década de los sesenta del siglo XX, hay un nuevo viraje del concepto que deja de lado la búsqueda de consenso y autorregulación para acen-tuar el papel coercitivo del Estado. En este contexto, en palabras de Antillano, el control social empieza a concebirse como "mecanismo central de gobierno de lo estatal sobre lo social, promoviendo la conformidad de la mayoría (control social activo) y la supresión de la desviación (control social reactivo).

El control social tomará entonces una valoración negativa, que se enfatizará a partir de la revisión realizada por Michel Foucault al concepto, el cual hará extensivo la función reguladora de los aparatos de control a todas las dimensiones de la vida social. Para el autor francés "se conquista la libertad moderna con el reforzamiento del control sobre las personas" (Foucault, 2009, pp. 75-77). El control entonces no será sólo político, sino también demográfico y tendrá una importante función en la dominación de los cuerpos. Las teorías de la biopolítica y la gu-

bernamentalidad propuestas por Foucault jugarán un importante papel en la identificación de dispositivos de control en los regímenes despóticos, pero también en las democracias liberales, como mecanismo de administración de la vida y la muerte. Estas teorías se harán extensivas en los debates contemporáneos sobre la seguridad y al importante papel que se les atribuye a las instituciones policiales en el control del terrorismo y la criminalidad.

Las relaciones entre control social y Estado

Cómo ya se mencionó, el Estado como fuente de poder y del monopolio del uso legítimo de la fuerza sentó las bases para una visión formalista del control centrada en un conjunto de instituciones jurídicas y punitivas, cuya función principal en el mantenimiento del orden social.

El Estado ejerció el control no solo desarrollando una práctica judicial y de castigo penal sino produciendo todo un discurso sobre la defensa frente a los criminales, mediante la segregación, el tratamiento y la punición y la corrección, más tarde la resocialización de los desviados (Olmo, 2005, p. 21)

Estas lecturas del Estado, que enfatizan su función como aparato coercitivo y de control es complementado por Pierre Bourdieu que le atribuye al Estado no solo el monopolio del uso legítimo de la fuerza, sino también de las violencias simbólicas, que se refuerza como lo plantea Gastón Bonacci (2020) a partir de: "la capacidad de imponer ideas reconocidas y asumidas dentro de la sociedad de manera incuestionable y de ocultar las relaciones de fuerza que se inscriben detrás, que son las que sirven para legitimar relaciones de dominación" (pp. 188-189).

En otras palabras, el Estado no solo tiene el poder de imponer la violencia física, sino también categorías de pensamiento. Esta producción simbólica de la realidad es uno de los aspectos más importantes de la estrategia de control que despliega el Estado pues sobre él recae la posibilidad de nombrar, de definir los contornos de la realidad. De allí radica la dificultad de cuestionar el Estado, pues nuestra vida se desenvuelve en categorías que han sido producidas y legitimadas por sus mismas instancias

administrativas, como lo plantea Bonacci (2020), al Estado puede atribuirse una posibilidad de acción, "esto es, la de imponer formas de visión y división [...] de estrechar estructuras cognitivas como formas pre reflexivas del sentido del mundo" (pp. 194-195).

Esta función de visión y división del Estado la hace explícita Wacquant (2010), en la caracterización que hace del neoliberalismo a través del análisis de las políticas de seguridad y la emergencia de un Estado penal, que combina el papel instrumental de la penalidad con su "misión expresiva" y su "capacidad integradora". Al respecto señala Wacquant como el Estado lleva a cabo, simultáneamente, ambas tareas: "aplicar jerarquías y controlar categorías contenciosas en un nivel, y para comunicar normas y moldear representaciones colectivas y subjetividades en otro nivel" (2010, p. 19).

El propósito de este estudio es justamente, analizar la función punitiva e integradora del estado a nivel local, mediante el análisis de dos casos: las acciones orientadas por la administración municipal la noche del 21 de noviembre y las medidas tomadas para el manejo y control de la pandemia en la ciudad.

La dimensión espacial del poder del Estado

En su proceso de división y clasificación del mundo, el Estado también organiza y define territorios. De hecho, uno de los aspectos que caracteriza al Estado es que es "una organización territorial con fronteras" (Pérez Certucha, 2017). Para controlar el territorio y la población que lo ocupa, el Estado:

produce su propio territorio con herramientas como el catastro y la delimitación de fronteras; categoriza a los sujetos en ciudadanos o aquellos que son ajenos (inmigrantes ilegales, turistas, refugiados, etc.); en pocas palabras, configura el mundo sensible y material disponiendo de los elementos en el espacio dando como resultado la concentración de poder (p. 255).

Sin embargo, la producción el espacio no es solo una demarcación física o una abstracción, sino y sobre todo simbólica y relacional "el poder del Estado se hace presente en un sentido espacial con la producción y orientación de relaciones entre sujetos

y elementos que constituyen dicha matriz relacional" (Pérez, C. 2017, p. 255).

Dos de las principales características que diferencian el territorio del Estado de cualquier tipo de organización política es que se trata de un territorio fijo, "es un enclave que busca mantenerse estático, es contrastante y está diferenciado con respecto de otros Estados; y como segunda característica es liso y homogéneo "y se encuentra codificado y allanado para ser legible" (Pérez Certucha, 2017, p. 257).

La homogeneización del territorio del Estado, su unificación, no exceptúa la posibilidad de generar territorios dentro de sus propias fronteras territoriales, enclaves con características específicas que son delimitados de acuerdo con criterios como sus condiciones económicas (barrios de estratos, bajos, medios, altos), a los servicios que presta (zonas comerciales, industriales, etc.) y a la presencia de delincuencia y criminalidad (barrios seguros, peligrosos, etc.).

La producción espacial del territorio supone entonces un proceso de clasificación, de división simbólica, que luego se va a traducir en una cierta organización y disposición urbana. Dicho proceso puede tener un origen histórico o ser el resultado de percepciones construidas sobre un determinado espacio o zona. Las categorizaciones que se producen del espacio pueden cambiar o permanecer, todo va a depender del modo en que son leídas e interpretadas por el mismo Estado o en la capacidad de sus ciudadanos para reclamar nuevas lecturas o formas de clasificación.

El miedo como política de Estado

El miedo como estrategia política ha sido analizado por diversos autores como Aristóteles, Hobbes, Tocqueville y más recientemente por Foucault y Robin, todo coinciden en señalar la importancia del miedo como mecanismo de adoctrinamiento, pero también de renovación. Como lo señala Korstanje (2010) la política es un acto, "sino el primero de violencia cuya característica principal es coaccionar, dirigir, negociar y reconducir la suma de las voluntades individuales con un fin último supra-comunitario" (p. 112).

El fin de la guerra fría, con la caída del muro de Berlín y posteriormente el derribo de las Torres Gemelas, vino acompañada de una política de seguridad y de utilización del miedo como estrategia para generar un nuevo mapa geopolítico, que supuso un cambio de enemigo, organizado esta vez a partir del terror y el terrorismo. “El terror se transforma, entonces, en la base política y la explicación de las luchas intertribales en todo el mundo. Dicha idea sienta las bases para la intervención de Occidente para “salvar a otros y salvarse a sí misma como civilización” (Kors-tanje, 2010, p. 118).

En este nuevo contexto, el Estado utiliza el miedo como una herramienta para administrar la vida pues busca intervenir en todas las dimensiones de la existencia de los ciudadanos. “Así, no obstante que a diario el Estado se muestra incapaz de proveer los servicios públicos esenciales y que asiste impasible al debilitamiento extremo de la materialidad y el sentido de lo público, se esfuerza por gestionar y controlar el cuerpo social” (Useche, 2008, p. 7).

El miedo como lo plantea Robin es un instrumento de las elites para gobernar las resistencias sociales. Posee dos subtipos: interno y externo. Al respecto señala Robin:

Mientras el primer tipo de miedo implica el temor de una colectividad a riesgos remotos o de algún objeto —como un enemigo extranjero— ajeno a la comunidad, el segundo es más íntimo y menos ficticio, se deriva de conflictos verticales y divisiones endémicas de una sociedad, como la desigualdad, ya sea en cuanto a riqueza, estatus o poder. Este segundo tipo de miedo político surge de esta desigualdad, tan útil para quienes se benefician de ella y tan perjudicial para sus víctimas, y ayuda a perpetuarlo (p. 45).

La política del miedo no actúa sola. Tiene en los medios de comunicación una importante caja de resonancia que amplifica los miedos y los incluye en buena parte de los discursos que van dirigidos a sus públicos. “Estas interpretaciones inciden especialmente en los mecanismos que éstos últimos explotan para la construcción de realidades falsas, de mentiras virtuales, cuyo objetivo es modificar

la percepción y por tanto la conducta social de los individuos” (Bermúdez, 2013, p. 63).

Los dos casos estudiados se inscriben muy bien en uno y otro tipo. Así mientras, la noche del 21N es una expresión del miedo interno, pues los factores generadores del miedo están en la misma sociedad; situación muy diferente al miedo al contagio que en un primer momento viene de afuera y luego, cuando empieza a expandirse, se transforma en un miedo interno. En ambos casos, la experiencia del miedo se tradujo en una mayor necesidad del Estado, de su presencia e intervención, para garantizar el orden y suprimir las “causas del miedo”.

Apuntes metodológicos

Para el estudio del modo en el que el Estado clasifica personas, define territorios y produce dispositivos para intervenir y controlar, se ha construido una estrategia metodológica cualitativa mediante la cual se elaboró una base de datos a través de la cual se identificaron los hechos ocurridos durante la noche del 21N y entre los meses de marzo a junio de 2020, los sectores de la ciudad en donde se registraron “actos de desobediencia”, “disturbios”, “actos de indisciplina”, “acciones prohibidas”, además de la implementación de medidas planteadas por el Estado, en particular por el gobierno local como el toque de queda o la ley seca. Además de lo anterior, se realizó un trabajo de procesamiento estadístico fundamentado en los boletines epidemiológicos publicados por la Alcaldía de Cali en el marco de la pandemia, al igual que los datos abiertos de la Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali para el análisis de la información referente a los homicidios o a denuncias de hurtos en la ciudad.

Con base en la información obtenida, en la construcción de las bases de datos y en el procesamiento de sus datos, se levantaron mapas de la ciudad para identificar espacialmente los acontecimientos del 21N y de la pandemia, encontrando regularidades en los modos en que se definían las situaciones desde el gobierno local y las formas para priorizar ciertas zonas, tanto para ser controladas como intervenidas.

Por otro lado, para el análisis de la distribución espacial se distribuyó la ciudad por conglomerados, por lo cual, de acuerdo con Urrea (2012), hay que tener presente que, en términos históricos, el siglo XX es para Cali un momento clave para su conformación como una ciudad en un sentido moderno. Durante este periodo se presentan cambios profundos en un sentido sociodemográfico, proceso que no se explica sólo por el crecimiento de la población, sino por migraciones, modificaciones en las tasas de natalidad, mortalidad y como lo destaca Urrea, por la composición socio-racial de su población y el modo en que se inserta en la ciudad de acuerdo con procesos de cambio demográfico, de clase y étnico-raciales.

Teniendo en cuenta lo anterior, Urrea (2012) propone la construcción de una distribución por conglomerados de la población caleña en el espacio socio-geográfico con base en la información disponible a escala de comunas, es decir, por una cuestión de definición del territorio, pero también por la dinámica socioeconómica y étnico-racial de estos espacios. La elaboración del concepto de conglomerados sugiere pensar la ciudad de Cali distribuida en la zona ladera (comunas 1, 18 y 20), oriente (comunas 7, 13, 14, 15 y 21), corredor norte-sur (comunas 2, 17, 19 y 22), centro-norte (3, 4, 5, 6, 9 y 10) y centro-oriente (comunas 8, 11, 12 y 16).

A modo de contexto, el conglomerado Oriente destaca por sus altas tasas de crecimiento poblacional, seguido por la Ladera. Así mismo, ambos conglomerados se caracterizan por ser receptores de población migrante, en el caso del Oriente de forma mayoritaria población afrodescendiente del Pacífico, norte del Cauca y sur del Valle. En cuanto a la Ladera, también presenta migración de población negra, pero el flujo migratorio corresponde más que nada a mestizos o mestizos-indígenas. A su vez, estos conglomerados en términos de tasas de escolaridad, necesidades básicas insatisfechas, desempleo, entre otras variables sociales, económicas y demográficas, son los que tienen unas condiciones de vulnerabilidad más altas en comparación con las otras zonas de la ciudad. Respecto al corredor norte-sur hay que mencionar sus tasas de crecimiento,

de nuevas edificaciones y por concentrar las clases medias y altas de la ciudad.

Hallazgos

Integración y control

Dos de las principales características que definen al Estado en las sociedades contemporáneas son sus funciones de integración y control, que desarrolla, algunas veces, casi simultáneamente. Ambas dimensiones de la actuación del Estado se llevan a cabo a través del monopolio que este tiene, del uso legítimo de la violencia física y simbólica. Las dos construyen situaciones, actores y espacios, pero también los modelan y los transforman. Las herramientas que soportan su actuación se inscriben en el discurso jurídico, pero también en la retórica política y, se materializan en procedimientos administrativos (leyes, decretos, resoluciones, etc.). Otras instituciones como los medios de comunicación, partidos y organizaciones económicas replican las versiones que el Estado produce sobre la realidad y en algunos casos se oponen a ellas, ofreciendo lecturas alternativas.

La tesis que se sustenta en este trabajo es que la integración y el control, constituyen un “modus operandi”, un tipo particular de procedimiento que a la vez que busca definir y encauzar situaciones en el marco de un tipo particular de ordenamiento social y territorial, tiene como propósito reducir la crisis de legitimidad que caracteriza a las instituciones del Estado.

Esta crisis se puede ver en la ineficacia del Estado en América Latina y su reiterada corrupción, la caricatura de democracia, la violencia, las desigualdades económicas, las exigencias actuales de reconocimiento y redistribución, y en la hegemonía de las élites políticas con posición privilegiada, que monopolizan las altas jerarquías (Rodríguez, 2015, p. 106).

En el presente apartado, se analizarán los diferentes dispositivos que pone en juego el Estado para definir, abordar y buscar soluciones a problemas y contingencias sociales. Para ello, se analizarán dos casos, que por sus características demandan

de una actuación inmediata del Estado en dos momentos específicos, en los últimos 6 meses en la ciudad.

La definición de situaciones problemáticas

En todas las sociedades hay acontecimientos que se convierten en problemas y por lo tanto son susceptibles de ser intervenidos por las instituciones del Estado. Este proceso de definición de situaciones supone una serie de pasos entre los cuales se destacan: que ciertos actores reconozcan su existencia, que en muchos casos estos actores se movilicen para poner en evidencia dicha situación y que las definiciones que proponen sobre este fenómeno en específico sean reconocidas por un público más amplio.

El Estado es un actor central en la definición de situaciones problemáticas, en reconocer y legitimar el punto de vista de los actores cuando reclaman su atención por algo que consideran que no es normal o está funcionando mal. Cuando el Estado reconoce un problema lo incluye en la agenda pública y desarrolla un conjunto de políticas para enfrentarlo. Sin embargo, el proceso de definición de situaciones no es potestad exclusiva del estado, “la selección de visiones sobre un mismo tema se produce a través de las luchas entre diferentes actores sociales que procuran imponer un punto de vista específico (Lorenc, 2005, p. 4).

Entre estos actores, los medios de comunicación convencionales como la radio, la televisión o los periódicos juegan un rol importante, pues estos se encargan de hacer visible el problema, de generar un espacio de discusión que va a contribuir en su construcción y a darle existencia al problema. Así mismo, la difusión que permiten las redes sociales y la posibilidad para cualquier persona de generar contenido y compartirlo en estos espacios virtuales, sabiendo que sus fotografías, textos o videos pueden ser vistos desde cualquier lugar del mundo, además de la influencia que pueden tener como un efecto de

bola de nieve en el que muchos otros usuarios más pueden participar reaccionando o directamente produciendo más contenido. En este apartado vamos a describir las luchas por la definición de la situación que caracterizaron los eventos del 21N y del confinamiento del 2020.

Los acontecimientos que sucedieron la noche del 21 de noviembre en la ciudad fueron definidos de múltiples maneras: como una posible invasión de vándalos y marchantes a Unidades Residenciales; un momento de pánico colectivo producido por el miedo a algunos habitantes de la ciudad; una estrategia para generar temor a las movilizaciones mediante la circulación de mensajes que amenazaban a las personas y sus propiedades. Aunque ninguna de las versiones se pudo corroborar del todo, de las más de 330 llamadas recibidas esa noche por la policía, no se pudo comprobar ninguna.

Sin embargo y a pesar de lo poco verosímil que resultó la “supuesta invasión” a las Unidades Residenciales, lo cierto es que semanas antes del día del paro, circularon por redes sociales y medios de comunicación mensajes institucionales, de congresistas, líderes políticos y anónimos, que palabras más, palabras menos, advertían sobre las posibles consecuencias de la movilización, los motivos de los marchantes y los intereses que perseguían los organizadores del paro. Un ejemplo del modo en el que la sensación de riesgo se difundió y se asoció el vandalismo con las movilizaciones del 21N se encuentra en la siguiente transcripción de uno de los audios que se hizo viral a través de WhatsApp:

[...] acá ya en el pedazo ya todo el mundo sabe, no hay toque de queda pa' la gente, vamos a descontrolar durísimo, bueno, nos vamos a meter a las casas [...] a los que son picados a estrato mil vamos a [...] ahí nos les vamos a meter durísimo en la noche a las casas, televisores, consolas, computadores, que neveras, todo se lo vamos a sacar, vamos es pa' delante mi gente ¡aguante al paro toda la vida! (Vélez, 2019).



Mapa 1. Barrios con reportes de hechos violentos o amenazas de violencia durante el 21 de noviembre de 2019.

Fuente: elaboración propia.

Nota: El Mapa señala las zonas de la ciudad que se mencionaron con mayor frecuencia en los periódicos y en las redes sociales. En el caso de la comuna 17, especialmente, los reportes eran más que nada de personas denunciando el posible ingreso de “vándalos” a las unidades residenciales del sector.

En ese sentido, las *fake news* o noticias falsas que se produjeron y reprodujeron días previos al 21N se caracterizaron por resaltar la supuesta amenaza potencial de la movilización para el orden público, es decir, la violencia simbólica del rumor (Calleja, 2014) se afianza en la definición del 21N, tanto por la desconfianza de la información que circula, como por la posible interiorización de estos miedos. Por ejemplo, en el caso de Cali fue necesario que las autoridades desmintieran cadenas con información falsa que circulaba por redes sociales como por ejemplo: la suspensión del servicio de transporte masivo durante el 21N, la aparición de tachuelas y puntillas en las vías de la ciudad para afectar el tráfico, un falso comunicado de la policía recomendando a las personas que no programaran actividades para el 21N, permanecieran en casa y se abastecieran de alimentos, falsos bloqueos en las vías e incluso una supuesta amenaza de bomba en la Universidad del Cauca en Popayán.

Por otro lado, previo al 21N, en una alocución radiotelevisada el presidente Iván Duque manifestó su comprensión ante las muchas aspiraciones sociales de diferentes sectores de la sociedad colombiana, pero en su discurso enfatizó en que “unos pocos” veían en el derecho a la protesta una vía para la agitación y la división del país. Así mismo, resaltó su disposición por garantizar el orden y una “jornada tranquila”. Además, desde el Estado, en el marco de una campaña en los medios de comunicación denominada *Más Colombia*, que se sustentó principalmente en las redes sociales con el numeral #*MásColombia*, el mensaje marcaba una división dual de los colombianos entre quienes buscaban “construir” y “destruir”. Por ejemplo, en uno de los vídeos de esta campaña se dice que:

Es muy simple. Cuando restas, haces menos, cuando sumas, haces más, cuando construyes, haces más por Colombia, cuando destruyes, todos perdemos. Somos muchos más los que queremos construir, somos muchos más los que queremos más Colombia, porque por Colombia todo se puede. El futuro es de todos (Por Colombia todo se puede #*MásColombia*, 2019).

En el marco de esta división reduccionista entre quienes se clasifican como buenos y malos yace una lógica en la que la gubernamentalidad o si se quiere, la administración del miedo es utilizada como un dispositivo que tiene la capacidad de “producir una dinámica de entrecruzamientos haciendo emerger objetos, conocimientos, realidades que de otra manera no podrían existir. Al operar como dispositivo, el miedo adquiere una capacidad productiva, creativa y recreativa” (Agudelo López, 2017, p. 120).

Aunque con la información que contamos, no es posible establecer un nexo entre el tipo de mensajes que circularon sobre el paro y las conductas de las personas durante el paro nacional, es probable que estos mensajes contribuyeron a crear expectativas entre algunos ciudadanos sobre lo que iba a pasar y en muchos de ellos, quizás, las versiones que circularon representaban una versión creíble de la situación. Igualmente, según pasaban las horas, la situación se iba definiendo, las autoridades anunciaban a través de redes sociales y medios de comunicación sus avances en materia de intervención y control social, como por ejemplo el anuncio de un toque de queda a las 7 de la noche del 21 hasta las 6 de la mañana del día siguiente o la captura de personas antes de dar inicio con el toque de queda.

En cuanto a la definición de los “vándalos” que buscaban ingresar a las unidades residenciales o saquear la ciudad, parte de la población dio claras muestras de asociar la criminalidad con pobreza o “gente rara” (Duque, 2019). Al respecto, algunos testimonios de habitantes de algunas de las Unidades Residenciales en las que se vivió esta incertidumbre durante el 21N señalaron que sus viviendas estaban rodeadas por asentamientos ilegales o “invasiones”, por lo cual, esta idea de gente rara y peligrosa se afianzó. En otras palabras, se creó una tipología de sitios peligrosos que están vinculados con personas peligrosas, además de una asociación entre delincuencia y pobreza (Salas Torres, 2015). Se impuso una retórica del miedo para estructurar estos mensajes, lo cual pudo contribuir con el escalonamiento del pánico y a definir los contornos de una problemática que se fue forjando, paulatinamente, entre los habitantes de la ciudad.

En lo que respecta a la pandemia, la definición de la situación tuvo matices diferentes: primero, porque el gobierno a pesar de lo que estaba sucediendo en otros países no quiso en un primer momento definir la situación como pandemia, pues esto le obligaba a tomar medidas inmediatas como el cierre de los aeropuertos y restringir diversas actividades económicas en el país. En su lugar, se optó por dilatar varios días la definición de la situación como una pandemia de escala global que también afectaba directamente al territorio nacional, lo que permitió la llegada por fronteras y aeropuertos de personas contagiadas al país, muchos de ellos huyendo de lo que estaba pasando en Europa y en países vecinos.

Días previos al confinamiento por parte del gobierno, se desató una polémica entre el gobierno nacional y los mandatarios locales por la demora en la toma de decisiones y las medidas a desarrollar para frenar el contagio. Una vez decretada la cuarentena a nivel nacional las disputas continuaron, sobre todo entre el presidente, sus ministros y la alcaldesa de Bogotá. A estos debates se sumaron el personal médico, industriales, comerciantes y todos aquellos afectados por las medidas del gobierno.

Después de muchas discusiones, en un primer momento la versión que prevaleció es que el virus había entrado al país por los aeropuertos, en mayor medida por la llegada de colombianos que retornaban del extranjero o de turistas, sin dejar de mencionar que hubo grandes errores en materia de control y bioseguridad. Al respecto, en la ciudad de Cali, como parte de la constante publicación y divulgación de boletines, información y piezas gráficas a través de los cuales se definía la situación, posibilitó que se elaborara un discurso con el que se afirmaba, por lo menos en esta primera etapa de la pandemia, que eran las clases medias y altas las que trajeron el virus al retornar de sus viajes al extranjero. Esta idea se sustentaba en la información que circulaba en los medios, encontrando, por ejemplo, que el 12 de abril, de los 387 casos confirmados en Cali, el 18% habían sido importados, mientras que para el 4 de julio, considerando el cierre de aeropuertos, terminales de transporte terrestre y las medidas del aislamiento

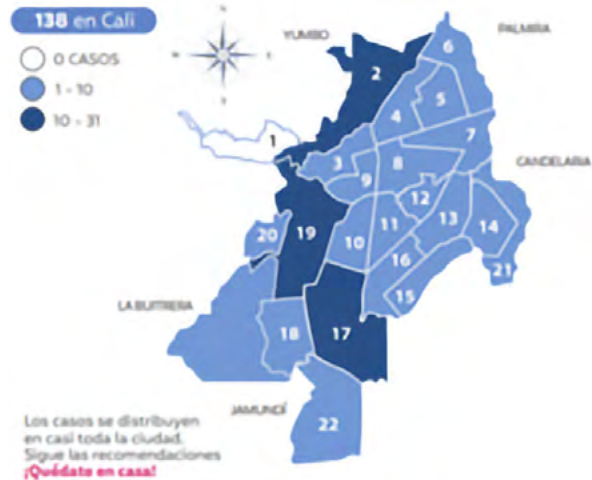
en general, los casos importados representaron el 0,9% de los 8728 registros confirmados.

Durante esta primera fase, las comunas con mayor cantidad de registros correspondían a las pertenecientes al corredor norte-sur (comunas 2, 17, 19 y 22), pero con el transcurrir de la pandemia, los casos se expandieron a otras zonas de la ciudad, en especial hacia el centro y el oriente (como se muestra en el *Mapa 2*). Con la ampliación del confinamiento y el incremento de los contagios a diversos sectores de la ciudad, la definición de la situación fue cambiando, al punto que según las autoridades locales los principales causantes de la expansión del virus en Cali son las personas que no respetan los protocolos de seguridad y que se ubican en su mayoría de los casos, en las comunas del oriente de la ciudad.

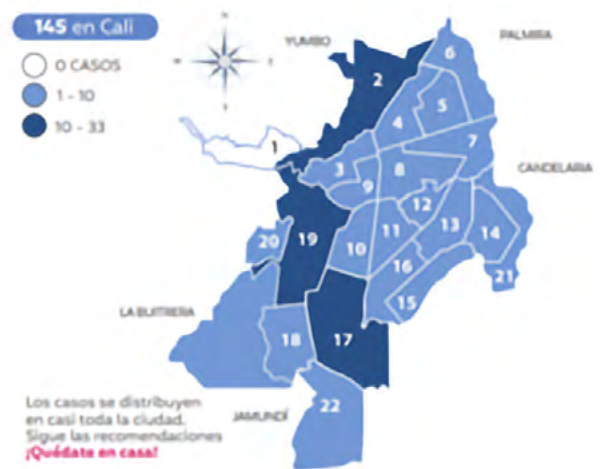
La transición del foco de la pandemia del corredor norte-sur hacia el centro y el oriente de la ciudad se sustenta entonces en una serie de percepciones que se producen cuantitativamente al medir el comportamiento de la pandemia, pero también a causa de los conocimientos acumulados de los habitantes y las autoridades locales respecto a la forma en que se ha organizado Cali política, social, demográfica y espacialmente. De este modo, en sectores como el conglomerado oriente cristalizan unas marcas territoriales del miedo o zonas en las que los imaginarios del temor se concentran, pero también se extienden por la ciudad como consecuencia de una percepción de peligro o amenaza potencial (Carrión Mena & Núñez-Vega, 2006).

Este cambio en la definición de la situación ha venido acompañado de una serie de dispositivos: boletines periódicos sobre la pandemia, aplicaciones para hacer seguimiento de la condición de la población, publicaciones en redes sociales para dar seguimiento a la situación, las cuales se usan como medio de interacción con la ciudadanía y noticias sobre el desarrollo del virus en la ciudad y el país, dispositivos que contribuyen a otorgar credibilidad a las versiones expuestas por la administración municipal.

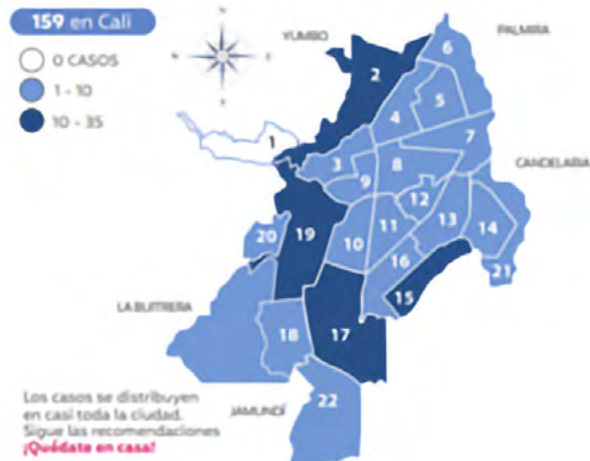
Casos nuevos confirmados 05 de abril de 2020: 13



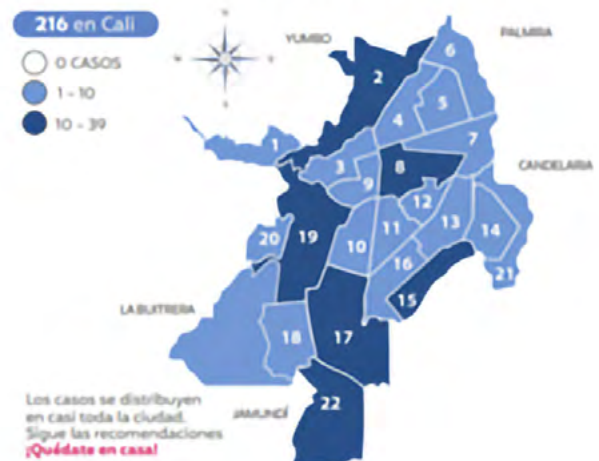
Casos nuevos confirmados al 06 de abril de 2020: 7



Casos nuevos confirmados al 07 de abril de 2020: 13



Casos nuevos confirmados el 08 de abril de 2020: 57



Mapa 2. Casos de Covid-19 en Cali. Del 5 al 8 de abril.

Fuente: Boletines epidemiológicos sobre el coronavirus de la Alcaldía de Cali.
Tomado de <https://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/152840/boletines-epidemiologicos/>



Imagen 2. Reportan actos vandálicos de encapuchados en el oriente, centro y sur de Cali

Fuente: Imágenes capturadas por ciudadanos que se compartieron en redes sociales durante el 21 de noviembre. *ElPaís.com*

Los actores: “vándalos” y “desobedientes”

Paralelamente a la definición de la situación, por parte de las autoridades gubernamentales se llevó a cabo una clasificación de los actores señalados como responsables o desencadenantes del problema. En el caso de la noche del 21N, como ya se mencionó, los actores empezaron a ser definidos con anterioridad al evento. Se trataba de encapuchados y vándalos, cuyas descripciones (jóvenes, estudiantes) correspondía muy bien con buena parte de las personas que se movilizarían durante el paro.

Esta clasificación fue rápidamente utilizada por medios locales y nacionales, vecinos de las urbanizaciones “supuestamente” atacadas, así como por funcionarios del Estado. El vándalo se convirtió entonces en el responsable de los disturbios y los enfrentamientos con el ESMAD y las invasiones a las propiedades de los vecinos que habitaban las unidades residenciales. Así mismo, esta definición del vándalo se acompañó con la figura de un criminal dispuesto a saquear negocios o atracar en las calles de Cali.

Además, como consecuencia de la implementación del toque de queda, el gobierno local insistió que cualquier ciudadano que se encontrara en las calles incumpliendo con la medida sería detenido. En ese sentido, el vándalo, en el marco de la escena

de los medios de comunicación y de redes sociales, pasó a ser un delincuente televisivo o un “personaje que encarna todas las violencias de la sociedad, es el chivo expiatorio de un miedo producido y reproducido por el consumo masificado de la violencia” (Carrión Mena & Núñez-Vega, 2006, p. 13).

Los discursos e imágenes que utilizaron los medios para difundir las noticias sobre los sucesos de la noche del jueves 21 de noviembre se centraron en escenas de las marchas, momentos de confrontación entre algunos marchantes y la policía, contribuyendo de esta manera a legitimar las versiones oficiales sobre los actores y sus conductas.

Los desobedientes, por su parte, surgen en el discurso de la administración municipal para señalar a aquellas personas que no siguen las medidas administrativas como el toque de queda y la ley seca, además de realizar actividades prohibidas en el nuevo contexto de la pandemia como organizar fiestas y reuniones que puedan propagar el contagio.

Al igual que a los vándalos, a los desobedientes se les atribuye la principal responsabilidad en la expansión de la pandemia. Esta versión es difundida por los medios de comunicación que incluso acompañaron a la secretaría de salud y a la policía en las campañas diseñadas para vigilar las zonas y evitar el desarrollo de actividades prohibidas en la ciudad. Algunos periódicos haciendo eco a la voz de las autoridades, publicaron noticias sobre las comunas y los barrios que presentaban mayor grado de desobediencia, en contraste con los que seguían de manera juiciosa los protocolos de seguridad propuestos por la administración municipal.

Por ejemplo, en los primeros 40 días de cuarentena la Policía Metropolitana de Cali insistía en la necesidad de cumplir con las medidas de confinamiento, enfatizando en que los infractores correspondían principalmente a las comunas 5, 6, 7, 8, 10, 12, 16, 18, 20 y 21, además de las comunas 13, 14 y 15 del Distrito de Aguablanca que hacen parte del conglomerado Oriente, Ladera, Centro-Norte y Centro-Oriente, al igual que las comunas 17 y 19 del conglomerado Norte-Sur. De igual modo, hasta ese momento

de la cuarentena se impusieron 9071 comparendos por la violación del aislamiento, mientras que 43 menores habían sido encontrados en las calles.

Los reportes de las autoridades, justificados en cifras de cumplimiento e incumplimiento conllevaban a una construcción de un perfil del desobediente y a ubicar espacialmente las zonas clave para ser intervenidas y controladas. Por tanto, después de la definición de la situación con base en cifras, el Estado hizo de los miedos sociales despertados por la pandemia un recurso político para la intervención y el control del territorio, además de un argumento válido para construir la figura del desobediente. De todos modos, en esta concepción dual ente los obedientes y desobedientes, no hay que pasar por alto que todas las personas de la ciudad se ven afectadas por la pandemia y son víctimas de la situación, pero también hay *condenados de la ciudad*, es decir, los sectores pobres y marginados que pasan a ser identificados como potenciales fuentes de inseguridad, por lo cual se hace necesario su control a través de acciones policiales, judiciales y penales (Paz Rada, 2013).

Buena parte de los desobedientes, al igual que los vándalos están ubicados en las comunas al oriente de la ciudad. En los últimos meses, el desobediente sustituyó al viajero de clase media proveniente de Europa y Estados Unidos, residente de zonas residenciales. No obstante, los dispositivos institucionales siguen señalando el aumento de contagios en estos barrios, pero encerrando y militarizando a las personas que se encuentran en zonas donde, según las autoridades, no se siguen los protocolos y las medidas de seguridad.

La ubicación espacial

Actores y situaciones se inscriben en espacios específicos demarcados administrativamente por el Estado (comunas, barrios, veredas, etc.) o como producto de nuevas y antiguas clasificaciones y denominaciones que luego suelen ser replicadas, como ya se ha dicho, por los medios de comunicación y los mismos ciudadanos.

De esta manera, en un mismo espacio o territorio pueden cruzarse caracterizaciones sociodemográficas de los actores, adscripciones económicas (pertenencia a un determinado estrato y ocupación), referencias étnicas y percepciones morales (barrios buenos, barrios malos). De hecho, las instituciones del Estado levantan mapas de la ciudad a partir de sus contextos de interés: mapas de criminalidad y delincuencia, zonas de concentración de pobreza, mapas de servicios públicos, zonas epidemiológicas, etc. A partir de dichos mapas y procesos de zonificación se delimitan, clasifican y reclasifican grupos sociales, poblaciones y se definen focos de intervención.

Todo este proceso de mapeación y zonificación está soportado en estudios urbanos que realizan las mismas instituciones del Estado, que contratan con universidades o que llevan a cabo empresas dedicadas a la consultoría. Los hallazgos obtenidos en dichos estudios constituyen la línea de base sobre la cual se planificarán procesos de desarrollo, se tomarán decisiones sobre seguridad o expansión urbana.

Los dispositivos sobre los cuales se difunde esta información son: informes periódicos, noticias de prensa, información publicada en las páginas web de las instituciones, exposiciones realizadas frente a instituciones competentes, etc. El propósito de esta información es a la vez legitimar las clasificaciones y divisiones que hace el Estado y proporcionar un lenguaje y un conjunto de conceptos y categorías para referirse a ciertas zonas, problemas y situaciones; con el fin de que sean apropiados por otros actores e instituciones. De esta forma, se lleva a cabo la función de homogeneización que realiza el Estado para garantizar su unidad en zonas y territorios.

Los casos estudiados en este trabajo se inscriben muy bien, en los procesos de producción espacial que genera el Estado. Durante el 21N, la identificación de enclaves y territorios se propone días antes, cuando se publican los trayectos que seguirán las marchas convocadas durante el paro nacional y el día de la movilización a través de los partes informa-

tivos que la policía y la secretaría de seguridad municipal dieron, permanentemente, sobre el desarrollo de la movilización. Esta información permitió ubicar focos de disturbios como las zonas alrededor de la Universidad del Valle o el centro de la ciudad.

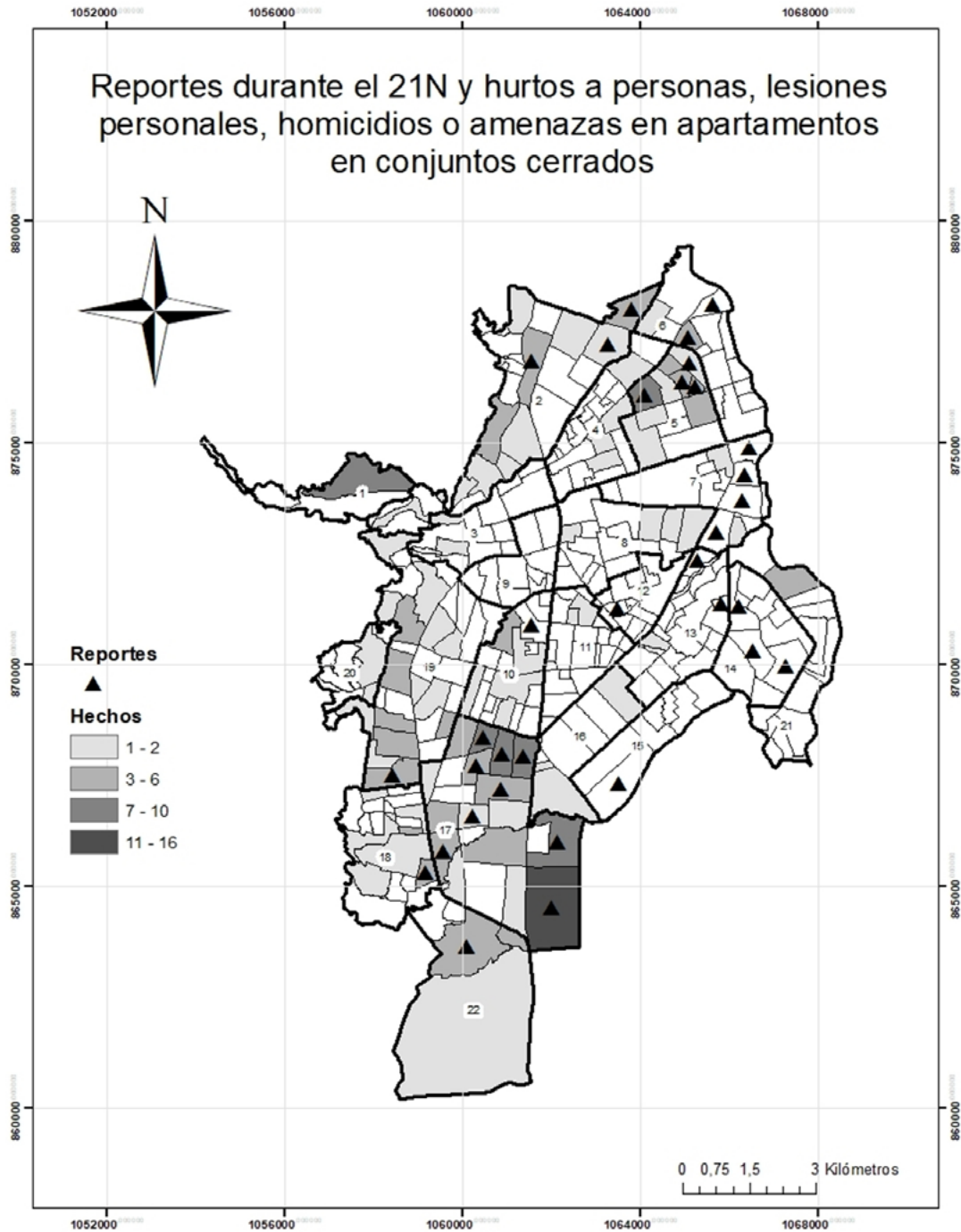
Aunque no se cuenta con datos de lo que la gente hace con esta información, el 21 de noviembre amaneció con el comercio cerrado y sin servicio de transporte público en muchas zonas de la ciudad. Al finalizar el día y después de decretado el toque de queda, la principal fuente de información pasó a ser las redes sociales y servicios de mensajería instantánea como WhatsApp, a través de los cuales circularon testimonios de invasiones a unidades del sur y del norte de la ciudad. Estos mensajes identificaban zonas concretas a la vez que describían las características de los invasores y su supuesta procedencia. Si bien no se pudo identificar el supuesto origen de los “vándalos”, desde el punto de vista de la ciudadanía y de los medios de comunicación quedó la percepción que se trataba de jóvenes del oriente de la ciudad.

“Empezaron a tratar de meterse a la unidad, eran los de Guaduales y Floralia y se empezó a poner bastante tensa la cosa. Rondaron toda la unidad, los vecinos estábamos custodiando por delante y por detrás para que no se fueran a meter”, nos dijo Alejandro Corrales, quien vive en Brisas de los Álamos, al norte (Duque, 2019).

Como se muestra en el Mapa 3, los medios de comunicación y las redes sociales hicieron énfasis en reportar supuestas amenazas o hechos violentos, de modo muy insistente en unidades residenciales en ciertos barrios de la ciudad durante el 21N. Ahora bien, si se analiza en un periodo de alrededor de 10 años los registros oficiales de hechos de conflictividad, entendiendo por este concepto hurtos a personas, lesiones personales, amenazas u homicidios, en apartamentos en conjuntos cerrados, es posible encontrar una distribución de los casos muy interesante, que presenta ciertas coincidencias con lo sucedido el 21N.

Entre los 33 barrios con reportes, 20 de ellos han presentado por lo menos un registro ante las autoridades de un hecho de conflictividad. Además, se destaca que barrios como Lili, Torres de Comfandi, Caney, Cañaverales, El Limonar, Primero de Mayo, Brisas de los Álamos o Chiminangos, son justamente los que más casos presentan. Por supuesto, en esta consideración hay que tener presente el uso del suelo de cada sector de la ciudad, al igual que una mayor presencia o no de conjuntos cerrados al interior de un barrio, pero más allá de lo anterior, es factible pensar en el modo en que estos espacios con edificios bien resguardados permean el modo en que se concibe la ciudad, se diferencian las zonas seguras de las inseguras y se construyen imaginarios en torno al temor. Al respecto, los conjuntos cerrados como una expresión de la arquitectura del miedo mediante la cual se crean fortificaciones residenciales para que se puedan resguardar quienes sí cuentan con la capacidad para hacerlo, en simultáneo fragmentan la ciudad y permiten que tenga más vigencia para quienes residen en ellas, los sentimientos de inseguridad (Díaz & Alvis, 2014). Es decir, aunque estas unidades residenciales suponen todo un complejo proceso de transformación de la ciudad a través de dispositivos de seguridad con edificios bien resguardados, personal de seguridad, rejas, alarmas y similares para delimitar el espacio y blindarse del otro (Calleja, 2014), surge que, como parte de este resguardamiento, afloran expresiones de temor y de pánico como la noche del 21N.

En lo que tiene que ver con la pandemia, si bien el proceso de producción espacial del contagio siguió un procedimiento similar al del 21N, su desarrollo ha sido más sistemático y ha contado con una serie de dispositivos y mecanismos de información que se han ido construyendo y adaptando según la situación avanzaba, con los cuales se buscaba mantener la ciudadanía informada sobre la evolución del contagio en la ciudad y el país.



Mapa 3. Barrios con reportes durante el 21N y reportes de conflictividad entre el 2010 y febrero de 2019 en apartamentos en conjuntos cerrados

Fuente: elaborado con base en los datos abiertos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

Nota: El mapa cruza la información entre los barrios que presentaron reportes durante el 21N, con la información recopilada desde la base de datos de la Policía Nacional sobre delitos y conflictividades en apartamentos en conjuntos cerrados, filtrado por las variables mencionadas en el título.

Una vez decretado el confinamiento, el Ministerio de Salud y Protección Social en coordinación con el Instituto Nacional de Salud y el apoyo del DANE, produjeron infografías, gráficas, datos estadísticos, mapas y datos en general sobre la evolución de la pandemia en los distintos departamentos y municipios del país.

Al mismo tiempo, la presidencia de la república creó un programa de televisión diario para informar sobre las medidas del gobierno para enfrentar el virus. Una característica de estos dispositivos que luego fueron replicados a nivel local fue el uso de mapas que le permitían a los mismos usuarios detectar el avance del contagio en sus barrios y cuadras.

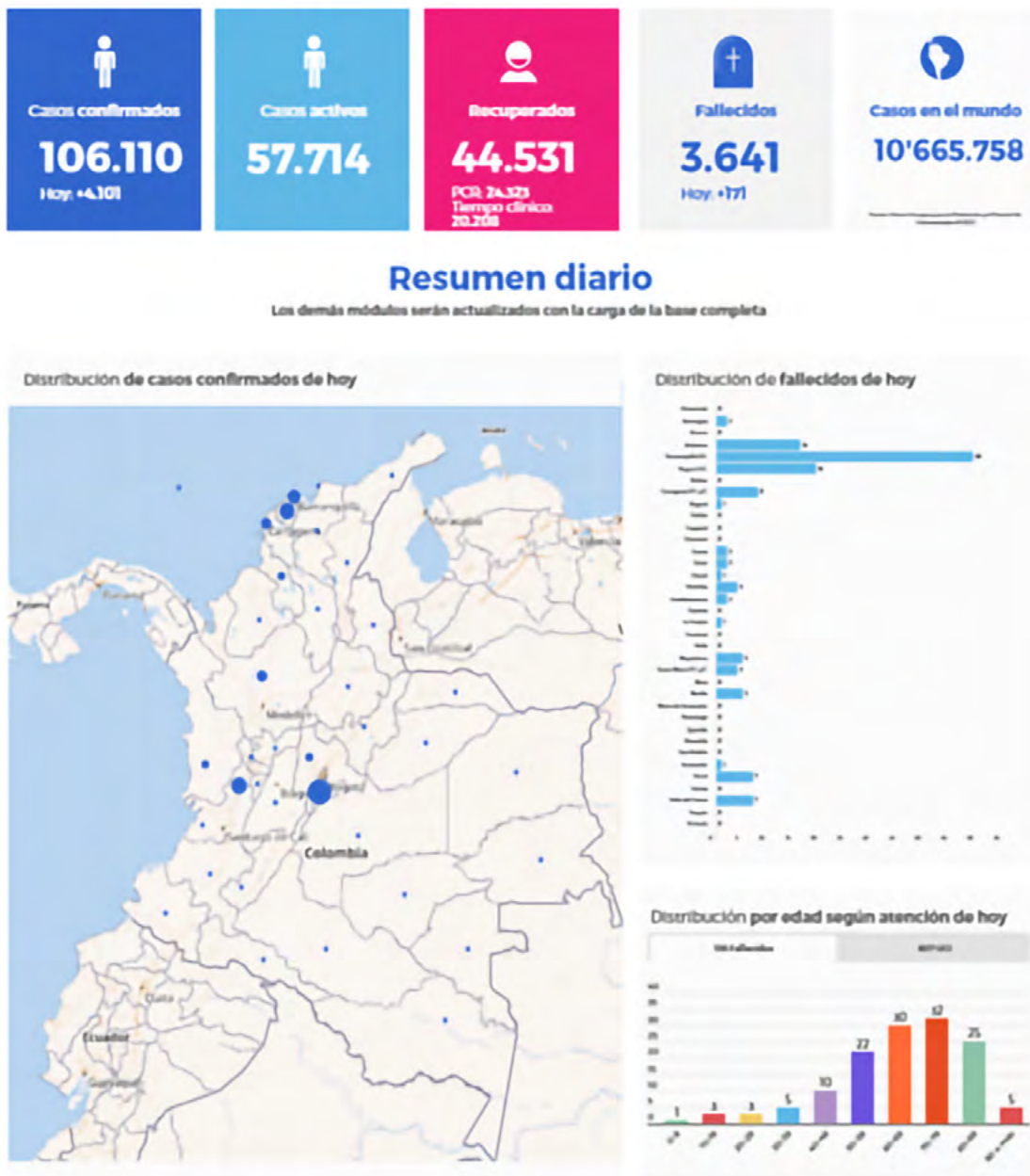


Imagen 3. Panorama Covid-19 en Colombia.

Fuente: Instituto Nacional de Salud. Tomada de <https://www.ins.gov.co/>

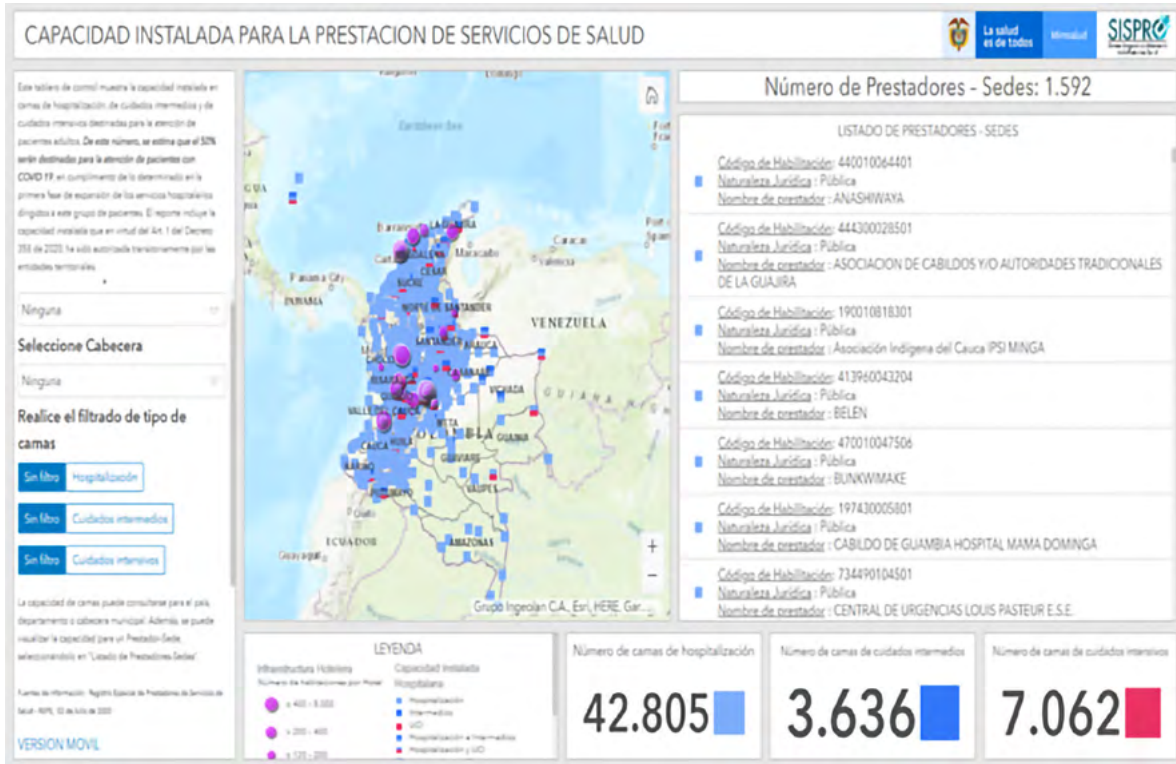


Imagen 4. Capacidad instalada para la prestación de servicios de salud

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social. <https://minsalud.maps.arcgis.com/>

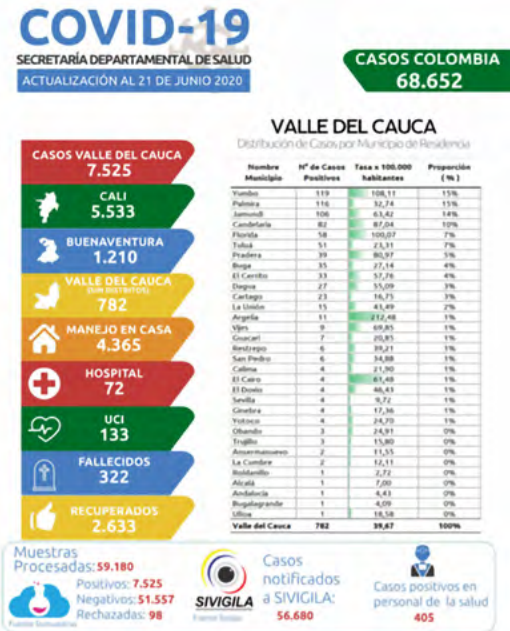


Imagen 5. Reporte Covid-19, Valle del Cauca

Fuente: Secretaría de Salud Departamental. <https://www.valledelcauca.gov.co/>

A nivel municipal, las estrategias informativas estuvieron acompañadas de ruedas de prensa por parte de la Alcaldía y sus funcionarios, infografías, informes epidemiológicos colgados en la página web de la administración municipal, así como una serie de columnas y noticias publicadas en diarios locales y medios electrónicos que se difundían por redes sociales. La identificación espacial de los focos de contagio contribuyó a definir las estrategias de intervención de la Alcaldía en microzonas y en la realización de visitas a barrios considerados vulnerables a nivel económico a repartir ayudas.



Imagen 6. Protestas con trapos y banderas rojas ante escasez de alimentos durante la pandemia.

Fuente: El País.com

Nota: En barrios como Pízamos, Potrero grande y El Hoyo se colgaron trapos con color rojo para indicar que había escasez de alimentos en las casas.

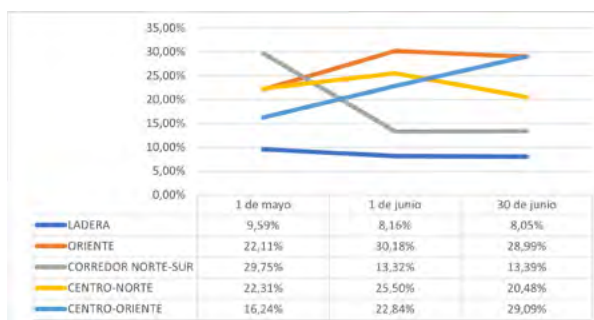


Imagen 7. Entrega de mercados a través de la Secretaria de Bienestar Social de Cali.

Fuente: El País.com

La alcaldía invirtió más de 60.000 millones en ayudas para la atención de la crisis de la pandemia.

Cómo es posible constatar en los informes de la administración municipal en los primeros meses los focos de contagio se centraron en comunas de barrios residenciales del corredor norte-sur, es decir, las comunas 2, 17, 19 y 22, lo que resultó coherente con la explicación que se había dado respecto a que la llegada de la pandemia se originó por la visita de viajeros provenientes de países en los que se habían disparado previamente los contagios.



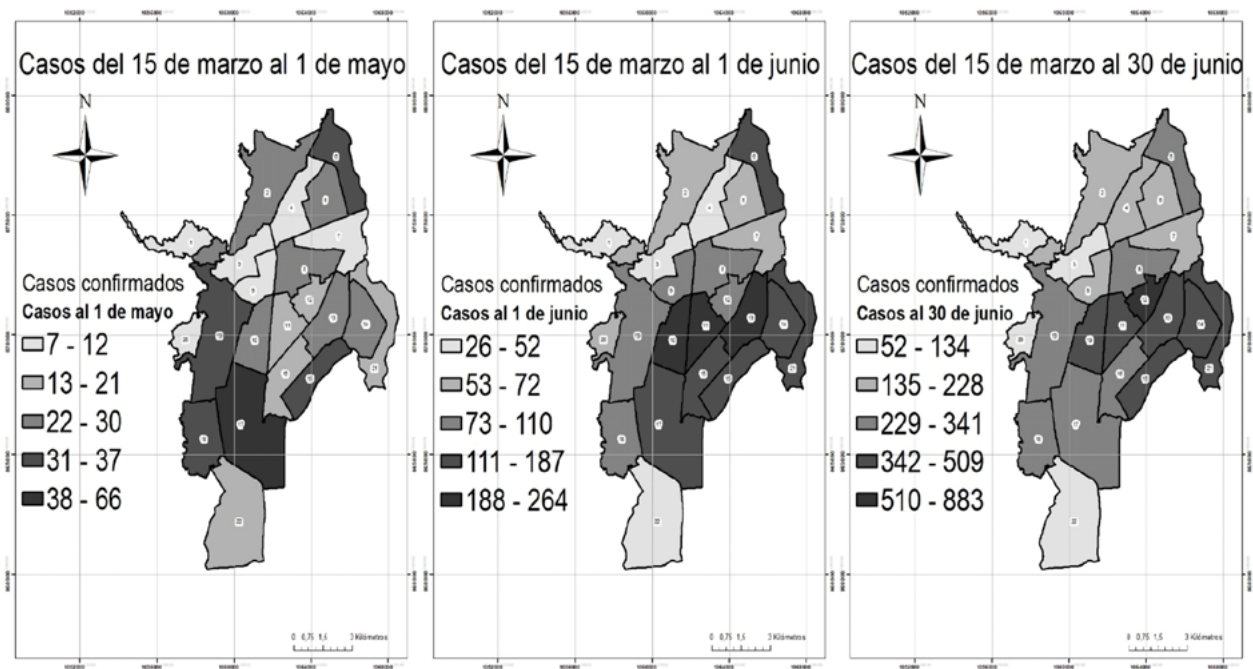
Gráfica 1. Casos confirmados de Covid-19 en la zona urbana por conglomerado desde el 15 de marzo al 1 de mayo, 1 de junio y 30 de junio

Fuente: elaborado con base en los boletines epidemiológicos sobre el coronavirus de la Alcaldía de Cali.

<https://www.cali.gov.co/>

Con el transcurso de los meses y la evolución de la enfermedad en la ciudad, el foco de contagio se extendió a nuevas comunas. Por ejemplo, al 1 de mayo cerca del 30% de los casos confirmados en la zona urbana se ubicaba en el corredor norte-sur, pero al 30 de junio esta proporción disminuyó al 13,4%. En el caso del conglomerado oriente, el 1 de mayo los casos pasaron del 22,1% a un 30,2% el 1 de junio y 29% el 30 de junio, caso semejante a la zona del centro-oriente que al 30 de junio presentaba 30% de los casos confirmados.

Dicha situación, junto con el incumplimiento de los ciudadanos de las medidas administrativas tomadas por el gobierno local como el toque de queda y la Ley seca, concentró la atención de la intervención en comunas específicas, a partir de una nueva clasificación del contagio y con ella, una nueva explicación sobre sus causas: comunas y barrios obedientes vs. comunas y barrios desobedientes que no respetaban las normas de seguridad. De esta manera, la categoría de desobedientes o indisciplinados se afianzó, en conjunto con una estigmatización de la zona oriental de la ciudad. Es decir, al igual que se ha planteado anteriormente con la tipología de vándalos durante el 21N, la violencia simbólica del Estado sustentada en sus dispositivos de intervención y control cristaliza en esta división de la ciudad a partir del modo en que la situación es definida.



Mapa 4. Casos confirmados de Covid-19 por comuna.

Fuente: elaborado con base en los boletines epidemiológicos sobre el coronavirus de la Alcaldía de Cali.
<https://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/152840/boletines-epidemiologicos/>



Mapa 5. Casos activos de Covid-19 en los últimos 15 días desde el 14 de julio.

Fuente: elaborado con base en los boletines epidemiológicos sobre el coronavirus de la Alcaldía de Cali.
<https://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/152840/boletines-epidemiologicos/>



Imagen 8. Capturado en una fiesta convocada por WhatsApp en una casa al norte de Cali.

Fuente: *El País.com*



Imagen 9. Intervención sobre fiestas y encuentros en el espacio público de Cali.

Fuente: *El País.com*

Operativos durante el aislamiento obligatorio y preventivo en la ciudad de Cali.

Una situación más para reseñar se dio el fin de semana del día de la madre, cuando las autoridades resaltaron la intervención de algunas fiestas en El Caney y su preocupación por que en el oriente de la ciudad seguían presentándose reuniones acompañadas por el consumo de bebidas alcohólicas. De modo semejante, la celebración del día del padre dio como resultado un reporte de policía en el que se mencionaba que se realizaron 200 fiestas y se registraron 1200 riñas, de las cuales 280 eran de violencia intrafamiliar y 2000 llamadas por alteración del orden público. Así mismo, barrios como Siloé, Belén, Belisario Betancur, Brisas de Mayo, Valle Grande o el Parque del barrio El Ingenio se mencionaron como los lugares principales en los que se presentaron

estas violaciones a la cuarentena. Además, durante este fin de semana se enfatizó en el caso del barrio Colonia Nariñense, ubicado en el Distrito de Agua-blanca, el gobierno local identificó una fiesta en la que se estimó había 500 personas, motivo por el cual se procedió a intervenirla como medida para el control de la propagación del virus. La presión sobre zonas específicas generó que en el ya mencionado barrio Colonia Nariñense se reuniera la Alcaldía con algunos habitantes del sector para buscar alternativas con el objetivo de evitar la realización de fiestas y aglomeraciones. En dicha reunión los representantes de la colonia pidieron disculpas públicas a la ciudad por los desmanes de sus vecinos.

El balance respecto a lo ocurrido durante los fines de semana de junio reflejó que se celebraron más de 4000 fiestas y reuniones, además de consumo de licor. Sobre lo anterior, al anunciar el toque de queda del 26 de junio, se mencionó que se esperaba que no se repitieran fiestas ni reuniones en las “comunidades de siempre”, haciendo referencia a las comunas 3, 5, 10, 13, 14, 15, 16 y 22. De nuevo, esta clasificación y división espacial que hace énfasis en el oriente de Cali, cimentaba el desplazamiento, por lo menos en el discurso de la alcaldía, de los sectores de la ciudad que ahora se configuraban como las fuentes del contagio y las que por su condición, requerían de mayor vigilancia, intervención y control.

Como ha sido usual, esta información fue acompañada de noticias, columnas y editoriales de los periódicos locales que terminaron por legitimar y naturalizar la nueva versión del contagio propuesta por la administración municipal. Por ejemplo, *El País* en su cubrimiento sobre Cali en torno al toque de queda, la ley seca o el cumplimiento de las medidas de distanciamiento social, tituló algunas de sus noticias de la siguiente manera:

- Fiestas, parques llenos y riñas: indisciplina en Cali pese a Covid-19
- Una fiesta de más de 500 personas fue descubierta en el oriente de Cali
- Segunda jornada de ley seca en Cali “tuvo lunares”, pero el balance de las autoridades es positivo

- Habría toque de queda en varios sectores de Cali por indisciplina ciudadana frente al Covid-19
- ¿Por qué el Covid-19 no ha aplacado la rumba y la indisciplina en Cali?
- Quienes no respetan toque de queda saliendo de Cali son "insolidarios y tráfugas": Ospina

Paradójicamente, este proceso de clasificación y de expansión de la violencia física y simbólica sobre ciertas comunas de la ciudad se llevó a cabo con el permiso de apertura de Centros Comerciales y con la celebración del día sin IVA, realizado el 19 de junio. Este último implicó largas filas y aglomeraciones frente a almacenes de cadena. Aunque la Alcaldía cerró por unas horas algunos de los almacenes, su reacción se centró en la conducta de los habitantes de las comunas desobedientes, durante el fin de semana y en la consecuente intensificación de las medidas de control y la presencia de la policía y el ejército en algunas zonas. En ese sentido, como expone Uribe Castro (2010) el gobierno nacional y local terminó por verse en la obligación, ante la presión de la fuerza del mercado, de asumir un cierto grado de responsabilidad en el marco de la denominada reactivación económica, de implementar políticas como la del día sin IVA, por lo cual se dio prioridad a algunos sectores, en este caso al sector privado, aunque con una clara expresión de desigualdad porque en simultáneo la marginalización de los sectores vulnerables se profundizaba, sin pasar por alto las consecuencias que este tipo de medidas pueden ocasionar como facilitar la propagación del virus. En conclusión, en esa búsqueda por dar prioridad al sector privado, desmejoraron las condiciones de otra parte de la población.

Las estrategias de intervención

A pesar de las diferencias sobre los dos acontecimientos estudiados en este capítulo, la estrategia de intervención implementada por la administración municipal, (con dos alcaldes distintos) e incluso la reacción de las comunidades intervenidas terminó siendo muy similar. Ambas situaciones buscaron ser controladas con medidas administrativas como el toque de queda y la Ley seca, así como con el incremento de la presencia de la fuerza pública

en el sector. Todo esto acompañado de ruedas de prensa, publicación de informes y reportes.

Sin embargo, el manejo de la pandemia presentó algunas diferencias como la realización de visitas para llevar ayudas a las zonas intervenidas y realizar acciones de control del virus. Tal vez la principal diferencia radica en los dispositivos utilizados para producir información diaria sobre la evolución de la pandemia en los barrios y comunas de la ciudad. Con el objetivo de controlar la aglomeración de personas, desde el 6 de abril la Alcaldía de Cali decretó la medida del pico y cédula, un mecanismo con el que se permite a una persona por núcleo familiar, de acuerdo con el último dígito de su cédula, salir a adquirir bienes de primera necesidad o realizar trámites bancarios y financieros. Respecto a los establecimientos, se prohibió la venta de sus productos a quienes estuviesen por fuera de la norma, con la única excepción de las farmacias. En cuanto a quienes incumplan con la normativa, esto puede ser causa de infracciones.

Como parte de la implementación del toque de queda o del aislamiento preventivo obligatorio, con los cuales se restringía el acceso a los distintos espacios de la ciudad, la movilidad y el consumo, el pico y cédula se plantea como una medida para relajar la expansión de la violencia física y simbólica, al menos en cuanto se refiere al acceso a bienes de primera necesidad o la realización de trámites. Resulta interesante que el pico y cédula coincidió con otras estrategias de control social sobre el uso de la malla vial como el pico y placa. Es decir, algunos ciudadanos se podrían encontrar en un escenario en el que su movilidad se veía registrada simultáneamente por el pico y cédula y el pico y placa, al menos en lo que respecta al uso de su vehículo particular que de hecho es una de las sugerencias planteadas por las autoridades para controlar la expansión de la pandemia. Como consecuencia y ante la confusión de algunos ciudadanos por verse obligados a revisar ambos mecanismos de restricción, la Alcaldía desarrolló una aplicación en línea para facilitar a los ciudadanos saber cuándo les era posible movilizarse por la ciudad y qué días era posible hacerlo con su vehículo propio.



Imagen 10. Pico y Cédula para Cali del 16 de junio al 29 de junio.

Fuente: información de pico y cédula en la ciudad de Cali durante la pandemia Covid-19.

Tomada del Twitter de la Alcaldía de Cali

Aparte de la simultaneidad entre el pico y cédula y el pico y placa, el día sin IVA también marca una paradoja en el modo en que se intervino desde el Estado en términos de control de la pandemia, ya que se permitió a los ciudadanos que hicieran parte de la estrategia de reactivación económica al suspender las restricciones en movilidad de forma temporal durante el día sin IVA para que se pudiesen dirigir a los almacenes de cadena, centros comerciales o sitios de comercio.



Imagen 11. Cierre temporal de Alkosto durante el Día sin IVA.

Fuente: Funcionarios de la Alcaldía de Cali en el día sin IVA. El País.com

Llama la atención en este caso puntual, debido a que las medidas del aislamiento preventivo obligatorio se de acuerdo con la coyuntura del momento. En ese sentido, durante los primeros días de aislamiento se enfatizaba en proteger la vida de los colombianos, reconociendo que estas decisiones tendrían consecuencias complejas para la economía, pero con el paso de los días y ante las presiones económicas, tanto de los grandes comerciantes del país como de una población vulnerable con unas condiciones aún más complejas para generar ingresos, el discurso por la vida como prioridad se fue difuminando y pronto se inscribió en la agenda pública la necesidad de un proceso de reactivación económica gradual que alcanza un punto crítico el día sin IVA cuando se registraron aglomeraciones en varias zonas de la ciudad y que incluso obligó al alcalde a establecer un cierre obligatorio temporal a un importante centro de comercio en el sur que pocas horas después se reabrió una vez se reestableció el orden interior.



Imagen 12. Habilitación de nuevo ingreso a Alkosto durante el Día sin IVA.

Fuente: Día sin IVA. El País.com

Además del día sin IVA, el mes de junio tuvo la peculiaridad de contar con tres lunes festivos seguidos, situación que pronto fue identificada por las autoridades locales como un reto para dar cumplimiento con las medidas de aislamiento. Al respecto, el fin de semana del 12 de junio desde las 10 de la noche hasta el 16 de junio a las 5 de la mañana en Cali a diferencia de lo determinado en otros municipios

del Valle del Cauca, se confirmó que no habría toque de queda y se decretó ley seca pero de forma focalizada en 28 barrios, destacando que esta disposición aplicaba en especial para los barrios de Antonio Nariño, Calimio, Decepaz y Ciudadela Floralia, por ser zonas identificadas como prioridad por parte del Observatorio Social de la Alcaldía de Cali, resaltando que son barrios en los que se venían presentando un alto número de hurtos, homicidios y comparendos. A su vez, el modo en que se explica la toma de estas decisiones enfatizó en que ciertos sectores de la ciudadanía se “estaban portando bien” al cumplir con las medidas, por lo cual, el objetivo no consistía en “castigar” el buen comportamiento de estos ciudadanos como consecuencia de la violación a las prohibiciones por parte de habitantes de otras zonas, sino que la finalidad de la medida era focalizar los esfuerzos del gobierno local en los barrios con los índices más elevados en comparendos, incumplimiento de las restricciones, hurtos u homicidios.

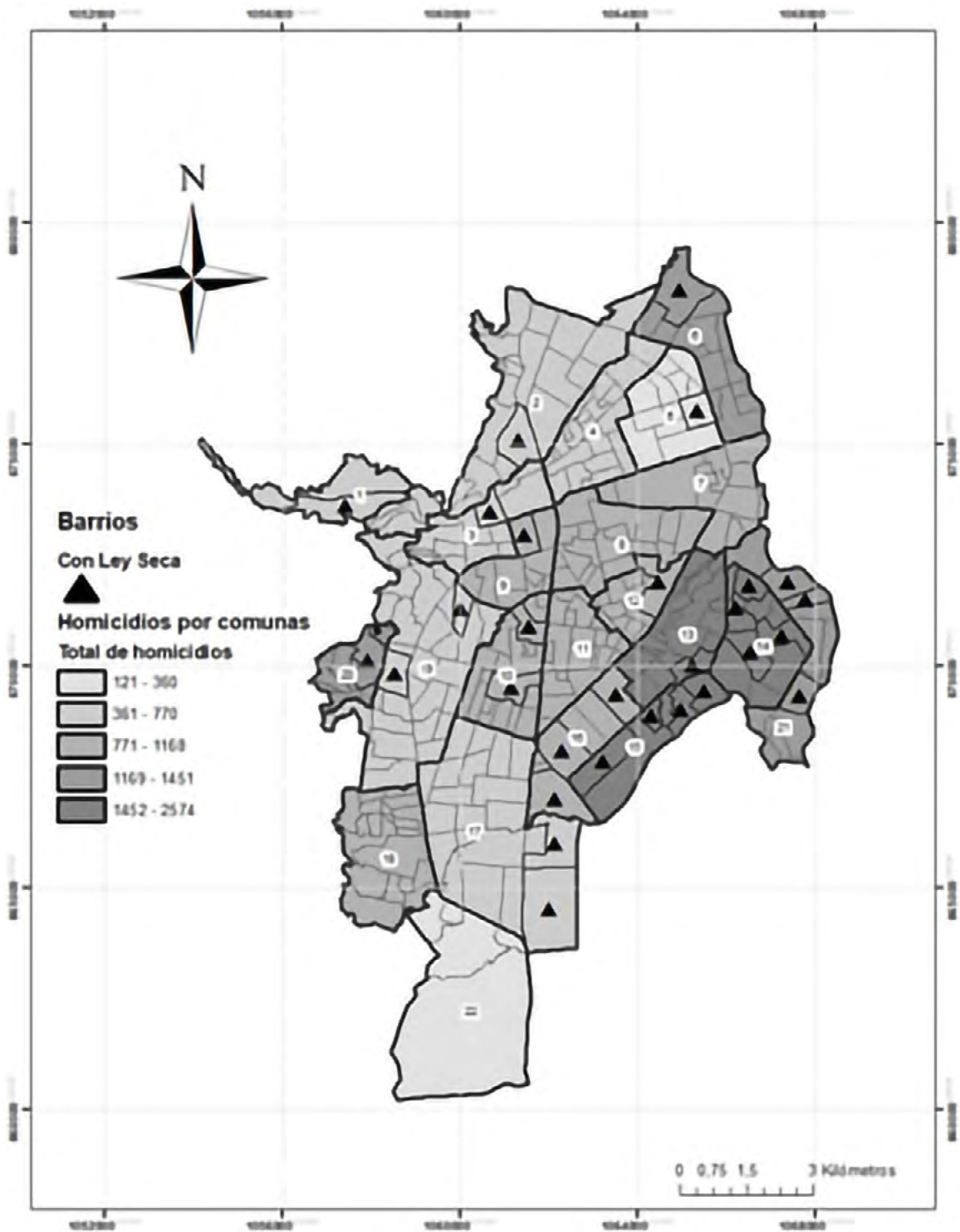
Ahora bien, a modo de contextualización se propone observar la distribución histórica de los casos de homicidio por comuna desde el 2004 al 2018, donde se encuentra que el conglomerado Oriente es el que presenta una mayor proporción con el 40,34% de los registros de la ciudad, seguido por el Centro-Norte (21,53%) y Centro-Oriente (17,68%). Respecto a las denuncias de hurtos entre el 2016 y 2019, el corredor Norte-Sur (33,6%) y el conglomerado Centro-Norte (32,8%) son los que reúnen dos tercios de todos los casos registrados en la ciudad.

Como se ha mencionado, durante el fin de semana del 12 junio se implementó la ley seca de manera focalizada en 28 barrios de Cali, en el cual aluden los registros de homicidios, hurtos y el comportamiento de sus habitantes como las razones fundamentales para sectorizar la medida. Más allá de lo anterior, llama la atención en esta definición de la situación que entre los 25 barrios con mayor número de casos confirmados de Covid-19 hasta el 10 de junio, sólo 12 se incluyeron en la lista de 28 barrios con ley seca, destacando el caso de Villanueva donde no se aplicó la ley seca, pero que en ese momento le correspondía el 6% de los casos confirmados totales de la ciudad incluyendo la zona rural. Así mismo, en El Jardín,

Alfonso Bonilla Aragón y Manuela Beltrán, el segundo, cuarto y quinto barrio con más casos, respectivamente, la ley seca tampoco fue implementada.

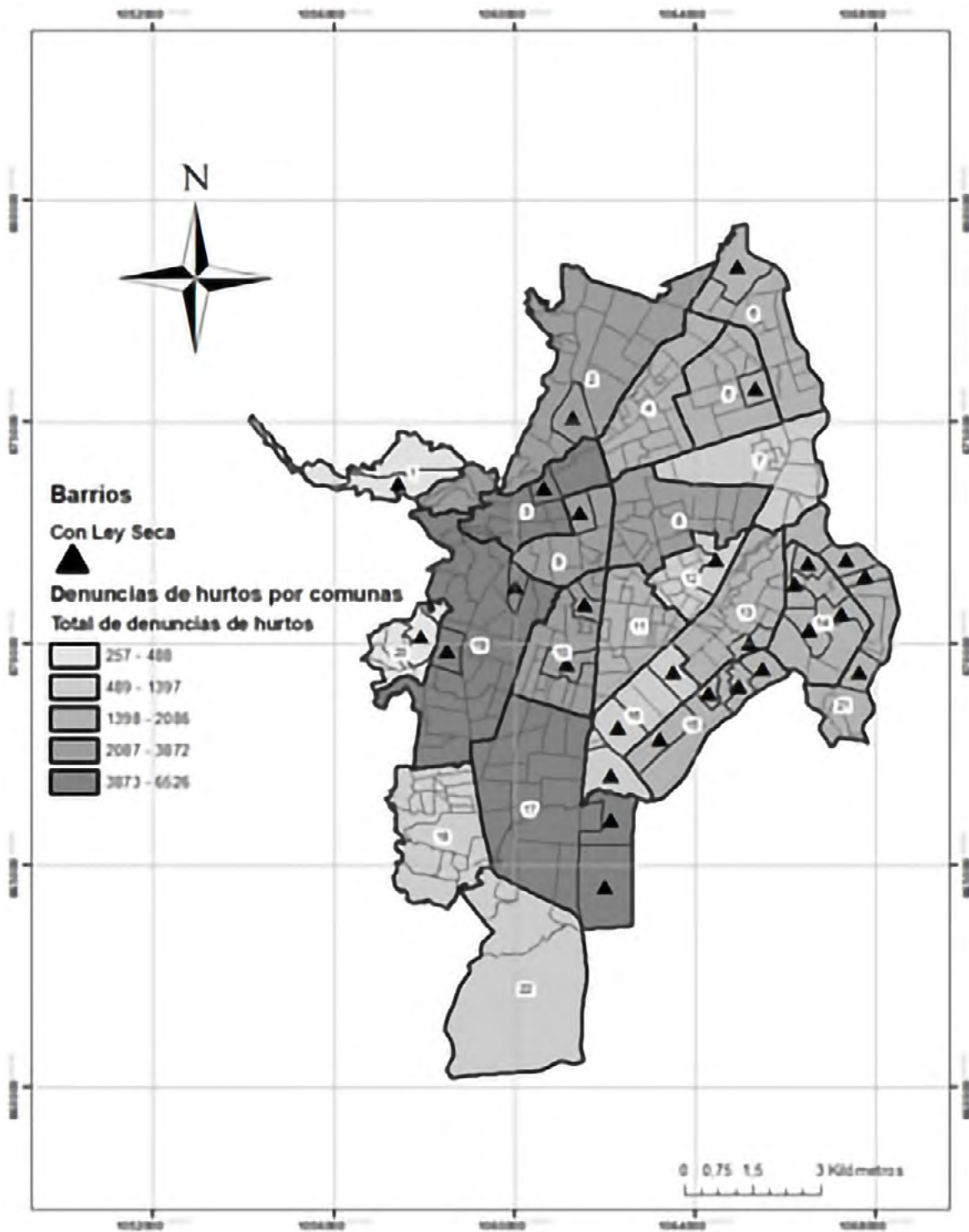
En cuanto a los tres barrios en los que más se hizo hincapié por parte de las autoridades en la implementación de la ley seca y el toque de queda, es decir, Antonio Nariño, Ciudadela Floralia y Calimio-Decepaz, se resalta que en la pandemia la proporción de casos confirmados de Covid-19 para estos barrios era de 1,3%, 0,9% y 0,8%, respectivamente. Se puede inferir entonces, que más allá de ser la pandemia la razón central a partir de la cual se decreta la ley seca, en este caso focalizada, las autoridades definieron la situación y tomaron sus decisiones dando prioridad a controlar la inseguridad de determinadas zonas del territorio de la ciudad, en las cuales los casos de homicidios y hurtos son más altos. De todos modos, si se presta atención a las denuncias de hurtos, son el corredor Norte-Sur y el conglomerado Centro-Norte los que tienen registros más altos en los últimos años, pero la cantidad de barrios a los que se focalizó la ley seca en este caso es mucho menor a lo que ocurre en el Oriente.

Las decisiones del gobierno local para los siguientes dos fines de semana y haciendo hincapié en la celebración del día del padre, consistieron en imponer más restricciones con el objetivo de controlar la propagación de la pandemia. De este modo, la Alcaldía de Cali no sólo cambió su postura al decretar ley seca para toda la ciudad, sino que incorporó la medida del toque de queda. Al respecto, el alcalde manifestó que las reuniones y fiestas registradas en la mayoría de los casos en conjunto con el consumo de licor, son las razones fundamentales para esta modificación en el modo de intervenir, pues son factores que incumplen con las restricciones establecidas para controlar la propagación del virus. Así mismo, anotó que se implementarían más controles para evitar las fiestas en vía pública, paseos a municipios cercanos o encuentros entre personas que no respetan las medidas de bioseguridad como el uso del tapabocas o el aislamiento.



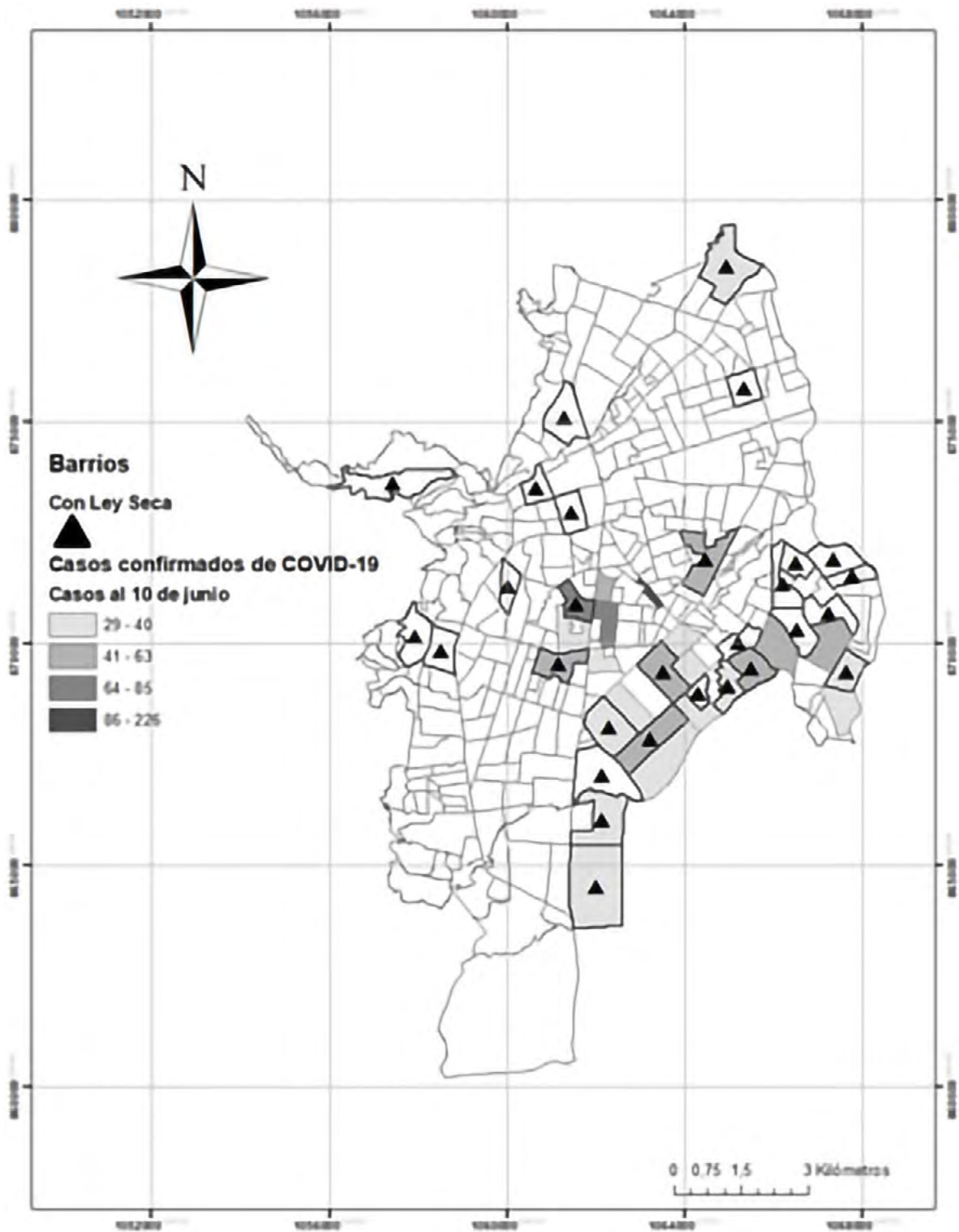
Mapa 6. Barrios de Cali focalizados para implementar la medida de Ley Seca y homicidios por comuna entre el 2004 y 2018.

Fuente: elaborado con base en los datos abiertos de la Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali.



Mapa 7. Barrios de Cali focalizados para implementar la medida de Ley Seca y denuncias de hurtos por comuna entre el 2016 y 2019.

Fuente: elaborado con base en los datos abiertos de la Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali.



Mapa 8. 25 barrios de Cali con más casos de Covid-19 al 10 de junio y barrios con Ley Seca.

Fuente: elaborado con base en los boletines epidemiológicos sobre el coronavirus de la Alcaldía de Cali.

En lo que tiene que ver con las reacciones de las comunidades intervenidas estas suelen caracterizarse por la desobediencia y el irrespeto de las medidas diseñadas por el gobierno local. En el caso del 21N, se trataba de los marchantes o los vándalos que no acataron el toque de queda, mientras que, en la pandemia, son los ciudadanos de las comunas intervenidas los que no tuvieron en cuenta los protocolos y las restricciones.

Sobre lo anterior vale la pena mencionar que zonas como el Oriente de Cali, Ladera y de modo particular el Distrito de Aguablanca, son espacios que son percibidos en el imaginario social como la fuente de distintos problemas de la ciudad o cuando menos, ser territorios con un claro potencial amenazante que en cualquier momento se puede expresar en homicidios, hurtos o crímenes. Por ejemplo, en el marco de la pandemia en una visita del Fiscal General de la Nación a Cali el 25 de junio, se anunció que en un trabajo conjunto de con la policía, empresarios y comerciantes para reactivar la economía: se desarrollarían e implementarían sistemas de reconocimiento facial en la entrada de supermercados y centros comerciales; y se identificaron las zonas de la ciudad en las que se requería de una intervención estatal más fuerte para enfrentar la criminalidad y reestablecer la seguridad ciudadana, para lo cual se zonificó la ciudad, resaltando el caso del Distrito de Aguablanca y las comunas 11, 12, 13, 14 y 21.

Procesos de zonificación como el anunciado por el Fiscal General de la Nación, son una muestra de, cómo se configuran una serie de topo-representaciones o valores materiales o simbólicos, que se idealizan y se asocian con lugares, construyendo generalizaciones que están inscritas en marcos de comprensión hegemónicos del espacio (Avendaño, 2017) y en este caso, también de las personas que los habitan. Por tanto, razonamientos como el anterior conllevan a que sectores como el Distrito de Aguablanca sean definidos a través de una interpretación sesgada en la que hay una dualidad entre lo bueno y lo malo, con unas respectivas medidas de intervención y control por parte del gobierno local. En ese sentido, desde el Estado en su rol de administrador del miedo, se identifican o en este caso

se zonifican sectores como el Distrito de Aguablanca o las comunas mencionadas, como las responsables de los problemas de criminalidad e ilegalidad en la ciudad, por lo cual se procede con acciones para penalizar, perseguir, judicializar y marginalizar aún más la pobreza (Paz Rada, 2013) con el efecto secundario de profundizar la fragmentación de la ciudad. En definitiva, como lo destacan Garcés y Ledezma en su estudio sobre las políticas públicas en torno a la seguridad en Cali, “se trata, más bien, de políticas reactivas que intentan contrarrestar la criminalidad y la violencia a través del aumento del pie de fuerza y las acciones punitivas” (Garcés & Ledezma, 2017, pp. 312).

Conclusiones

Las acciones del Estado local frente a la pandemia y los hechos ocurridos la noche del 21N en Cali, evidenciaron una cierta tendencia a penalizar y castigar jurídica y moralmente la movilización social y el incumplimiento de las restricciones impuestas por la administración municipal para el control del virus. En ese sentido, son las acciones punitivas y el aumento del pie de fuerza las medidas que primaron. Dicha actuación combinó, simultáneamente, diversos mecanismos de control como la expedición de medidas administrativas, la realización de visitas y el aumento de la vigilancia policial, con la puesta en marcha de ayudas a las poblaciones localizadas en las zonas intervenidas y la realización de reuniones con sus líderes para llegar a acuerdos y encontrar soluciones a las conductas de sus pobladores.

La puesta en marcha de esta estrategia supuso la definición y clasificación de situaciones, actores y espacios, para luego determinar las estrategias de intervención a seguir. Este proceso estuvo soportado en una serie de dispositivos, (infografías, reportes, aplicaciones, etc.), que contribuyeron a naturalizar las versiones de la realidad producidas por el gobierno local. También contó, cómo fue reiterativo en el análisis de los casos, con el apoyo de los medios de comunicación cuya función en la mayoría de los casos es replicar las interpretaciones realizadas por el Estado sobre las poblaciones que se presentan

en la ciudad, además del rol que tuvieron las redes sociales para reproducir y producir estas interpretaciones de la situación.

Además de lo anterior, tanto en la pandemia como en el 21N la definición de las situaciones se caracterizó por una mayor percepción de inseguridad, lo cual conllevó por parte del gobierno local a optar por implementar medidas de mayor represión, con un resultado muy interesante porque la sensación de inseguridad aumentó. En ese sentido, estrategias como la ley seca o el toque de queda se fundamentan en una contraposición entre los conceptos de seguridad y de libertad, pero esta visión antagónica no necesariamente corresponde con la realidad. En otras palabras, la restricción de la libertad de los ciudadanos se legitima en una lucha contra la inseguridad. Igualmente, en esa búsqueda por legitimar las restricciones, destaca el rol que ejerce el Estado como administrador del miedo, al igual que el uso del miedo como un dispositivo con un claro valor estratégico para la intervención y el control.

Respecto a la distribución espacial, sobresale la manera en la que los imaginarios sociales a través de los cuales se representan de manera real o irreal lugares, además del modo en que se los idealiza y se les asignan valores, se ven permeados por la retórica del miedo. Por supuesto, en esta representación de los territorios entran en juego las percepciones de inseguridad, que para los casos estudiados influyen en la definición del espacio en la ciudad, su organización, creación de tipologías de vándalos o desobedientes y en última instancia, una asociación entre pobreza y delincuencia. Como lo indica Soja (1989), la distribución social y espacial tiende a una fragmentación de la ciudad como consecuencia de diversos procesos en los que se excluyen a las poblaciones que se clasifican como peligrosas.

Con relación a la eficacia simbólica del Estado para intervenir y controlar, que en un primer momento depende del tipo de definición que se hace de la situación, resulta clave pensar en los usos de la estadística o de las cifras del miedo para sustentar discurso de seguridad, la instrumentalización de las herramientas cartográficas para delimitar las marcas

territoriales del miedo y el rol de los medios de comunicación y las redes sociales para difundir esta información, que es encarnada por algún sujeto o sujetos que representan esos miedos y temores.

El análisis de los casos estudiados muestra similitudes en la forma de actuar del Estado, así como sus dificultades para generar control en ciertos territorios. Más allá de los conflictos y dificultades que el Estado tuvo que enfrentar por imponer orden, su principal logro, radica en su eficacia simbólica expresada en la forma en que clasifica e interpreta una realidad, haciéndola inteligible para los ciudadanos y el modo en que legitima sus intervenciones, mediante una serie de soportes y dispositivos tecnológicos y discursos que buscan hacer creíble, naturalizar y normalizar sus percepciones de la realidad.

Referencias

- Agudelo López, A. (2017). Gubernamentalidad del miedo en México y Colombia. *CES Derecho*, 100–123. <https://doi.org/10.21615/cesder.8.1.5>
- Antillano, A. (2014). Cambios en el concepto y uso del control social. *Capítulo Criminológico*, 38(1), Article 1. <https://doi.org/10.46398/capitulo.v38i1.18844>
- Avendaño, J. (2017). Representaciones socio-espaciales (toporrepresentaciones) de Bogotá: Perspectivas de la (in)seguridad. *Sociedad y economía*, 33, 55–75. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99654715003>
- Bermúdez, J.M. (2013). Miedo y dominio emocional en la arquitectura del Estado post-democrático. *Estudios. Revista de Pensamiento Libertario*, 3, 62–81. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4712032>
- Bonacci, G. (2020). Una forma de pensar el Estado: Pierre Bourdieu, "Espíritus de Estado. Génesis y Estructura del campo burocrático". Análisis crítico. *Pasado Abierto*, 6(11), Article 11. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/3264>

Bourdieu, P. (2012). *Sur l'État: Cours au Collège de France, 1989-1992*. París, Francia : Éd. Raisons d'agir.

Calleja, R. (2014). La construcción simbólica del miedo en la ciudad de México. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, XXVII(81), 33–53. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/16049>

Caracol Radio. (2019, noviembre 22). *20 horas de tensión por el paro acompañado de vandalismo vivió Cali*. Caracol Radio. https://caracol.com.co/emisora/2019/11/22/cali/1574396561_345725.html

Carrión Mena, F, & Núñez-Vega, J. (2006). La inseguridad en la ciudad: Hacia una comprensión de la producción social del miedo. *EURE (Santiago)*, 32(97), 7–16. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612006000300001>

Díaz, V, & Alvis, A. (2014). La ciudad y la arquitectura del miedo: Estudio conceptual comparativo entre el fraccionamiento habitacional cerrado de lujo contemporáneo y la bastida medieval. *Nodo: Arquitectura. Ciudad. Medio Ambiente*, 8(16), 25–42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5646249>

Duque, T. (2019). Toque de queda + bomba social + WhatsApp = Cali. *La Silla Vacía*. <https://lasillavacia.com/silla-pacifico/toque-queda-bomba-social-whatsapp-cali-74637>

El Espectador. (2019). *Así fue la noche de terror en Cali*. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/asi-fue-la-noche-de-terror-en-cali/>

El País. (2019). *Intentos de asalto en unidades residenciales causaron alarma en Cali durante toque de queda*. *El País*. <https://www.elpais.com.co/ultimo-minuto/alerta-en-unidades-residenciales-del-sur-de-cali-por-intentos-de-asalto-durante-toque-de-queda.html>

El País. (2019). *Reportan actos vandálicos de encapuchados en el oriente, centro y sur de Cali*. *El País*. <https://www.elpais.com.co/ultimo-minuto/reportan-actos-vandalicos-de-encapuchados-en-el-oriente-y-sur-de-cali.html>

El País. (2020). *Habría toque de queda en varios sectores de Cali por indisciplina ciudadana frente al Covid-19*. *El País*. <https://www.elpais.com.co/cali/habria-toque-de-queda-en-varios-sectores-de-por-indisciplina-ciudadana-frente-al-covid-19.html>

El País. (2020b, mayo 10). *Segunda jornada de ley seca en Cali "tuvo lunares", pero el balance de las autoridades es positivo*. *El País*. <https://www.elpais.com.co/cali/segunda-jornada-de-ley-seca-en-tuvo-lunares-pero-el-balance-de-las-autoridades-es-positivo.html>

El País. (2020). *Covid-19 en Cali: Descubren fiesta convocada por redes al parecer con pacientes con coronavirus*. *El País*. <https://www.elpais.com.co/cali/descubren-fiesta-convocada-por-redes-al-norte-de-al-parecer-con-personas-con-covid-19.html>

El País. (2020). *Alcaldía ha invertido más de \$60.000 millones en ayudas para atender crisis de Covid-19*. *El País*. <https://www.elpais.com.co/cali/alcaldia-ha-invertido-mas-de-60-000-millones-en-ayudas-para-atender-crisis-de-covid-19.html>

El País. (2020). *Quejas por demora en entrega de mercados y ayudas por Covid-19 en Cali*. *El País*. <https://www.elpais.com.co/cali/quejas-por-demora-en-entrega-de-mercados-y-ayudas-por-covid-19-en.html>

El País. (2020). *Covid-19: ¿Cómo vencer la incredulidad de los caleños frente a la enfermedad?* *El País*. <https://www.elpais.com.co/cali/como-vencer-la-incredulidad-de-los-calenos-frente-al-covid-19.html>

El Tiempo. (2019). *La larga noche en Cali: Toque de queda bajo zozobra y vandalismo*. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/asi-fue-la-noche-de-toque-de-queda-en-cali-en-paro-del-21-de-noviembre-436192>

- El Tiempo*. (2020). *Estos son los barrios de Cali donde habrá ley seca el fin de semana*. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/estos-son-los-barrios-de-cali-donde-habra-ley-seca-el-fin-de-semana-506420>
- El Tiempo*. (2020). *Ley seca y toque de queda durante el puente festivo en Cali*. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/ley-seca-y-toque-de-queda-durante-el-ultimo-puente-de-junio-en-cali-511550>
- El Tiempo*. (2020). *Ley Seca y toque de queda en Cali y Palmira en este fin de semana*. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/medidas-de-toque-de-queda-y-ley-seca-en-cali-y-palmira-511854>
- El Tiempo*. (2020). *Cuarentena en Cali con las desobediencias y asonadas*. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/cuarentena-en-cali-con-las-desobediencias-y-asonadas-491748>
- Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Madrid, España: Akal.
- Garcés, A, & Ledezma, A. M. (2017). Violencia y políticas de seguridad en la ciudad de Cali-Colombia. *Summa Iuris (histórico)*, 5(2), 296–316. <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/summauris/article/view/2598>
- Korstanje, M. (2010). El miedo político en C. Robin y M. Foucault. *Antropología Experimental*, 10, 111–132. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1943>
- Lamont, M. (1995). *La morale et l'argent: Les valeurs des cadres en France et aux Etats-Unis*. París, Francia : Métailié.
- Lorenc, F. (2005). La sociología de los problemas públicos. Una perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre la sociedad y la política. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 12 (2), 141–150. <https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0505220141A>
- Mape, F, & Avendaño, J. (2017). Topofobias e imaginarios del miedo sobre el espacio urbano de la localidad de Fontibón, Bogotá, Colombia. *Perspectiva Geográfica: Revista del Programa de Estudios de Posgrado en Geografía*, 22(1), 49–68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5975698>
- Noticias Caracol. (2019). *Pánico y zozobra en Cali después de las marchas del paro nacional del 21 de noviembre*. Noticias Caracol. <https://noticias.caracoltv.com/valle/panico-y-zozobra-en-cali-despues-de-las-marchas-del-paro-nacional-del-21-de-noviembre>
- Olmo, P. O. (2005). El concepto de control social en la historia social: Estructuración del orden y respuestas al desorden. *Historia social*, 51, 73–91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1421130>
- Ossa, J. (2013). ¿Del miedo a la esperanza? Ciudadanías del Miedo: El caso de Medellín 2004-2007. *Conflicto & Sociedad*, 1(1), 105–125. <http://revistas.unisabaneta.edu.co/index.php/conflictoysociedad/article/view/13>
- Páramo, P, & Roa, E. (2015). La estructura conceptual de los miedos urbanos*. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 11(1), 135–146. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/679/67943296009/html/index.html>
- Patiño-Díe, M. (2016). La construcción social de los espacios del miedo: Prácticas e imaginarios de las mujeres en Lavapiés (Madrid). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(2), 403–426. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.222>
- Paz Rada, E. (2013). La sociedad del miedo y la inseguridad: La construcción de un modelo político y social penalizando la pobreza y la marginalidad. *Temas Sociales*, 33, 13–34. http://www.scielo.org/bo/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0040-29152013000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- Pérez Certucha, E. (2017). La producción del territorio como proceso político. Anotaciones con respecto a la dimensión espacial del Estado. *Acta Sociológica*, 73, 247-271. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2017.08.009>
- Por Colombia todo se puede #MásColombia. (2019). https://www.youtube.com/watch?v=5V3h-pwVnt-M&feature=emb_title
- Pyszczyk, Ó L. (2011). Construcción social de los espacios de peligrosidad e inseguridad en el siglo XXI: Estudios de casos en la ciudad de Resistencia. República Argentina. *Revista Geográfica de América Central*, 2(47E), Article 47E. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2124>
- RCN Radio. (2019). *Cali: 400 personas conducidas por violar toque de queda, tras el paro*. RCN Radio. <https://www.rcnradio.com/colombia/pacifico/400-personas-conducidas-por-violar-toque-de-queda-en-cali-tras-el-paro>
- Robin, C. (2009). *El miedo: Historia de una idea política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, J A. (2015). Crisis en la legitimidad del Estado, del derecho y de la democracia liberal. *Pensamiento jurídico*, 41, 105-126. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7135023>
- Salas Torres, G. A. (2015). Aspectos principales del espacio urbano y la seguridad ciudadana desde la perspectiva de Bogotá. *Criminalidad*, 57(2), 301-317. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5456795>
- Semana. (s/f). ¿Las redes sociales, las culpables de la histeria colectiva en Cali? Disparos en las calles de Cali generan confusión el Ejército toma el control. Recuperado el 8 de julio de 2020, de <https://www.semana.com/nacion/articulo/disparos-en-las-calles-de-cali-generan-confusion-el-ejercito-toma-el-control/641408>
- Soja, E. (1989). The historical geography of urban and regional restructuring. En *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. Londres, Inglaterra: Verso.
- Uribe Castro, H. (2010). Miedos e incertidumbres en la ciudad, como marca de la economía mundo capitalista. *instname:Universidad Autónoma de Occidente*. <http://red.uao.edu.co//handle/10614/12046>
- Urrea, F. (2012). *Transformaciones sociodemográficas y grupos socio-raciales en Cali a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI*. http://www.urosario.edu.co/urosario_files/b4/b4eff1cc-4195-4089-b3bc-dd0290d67fb8.pdf
- Useche, Ó. (2008). Miedo, seguridad y resistencias: El miedo como articulación política de la negatividad. *Polis. Revista Latinoamericana*, 19, Article 19. <http://journals.openedition.org/polis/3893>
- Vélez, C. (2019, noviembre 30). Asustarse es cuestión de método: El contagio del 21/22N en Cali y Bogotá. La Silla Llena. <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-de-la-innovacion/asustarse-cuestion-de-metodo-contagio-del-2122n-calibogota-71814>
- Wacquant, L. (2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona, España: Gedisa.